

## LA HUELGA DE MINEROS El conflicto se agrava

### En Inglaterra

Aumenta la paralización.

LONDRES. Las noticias que se reciben de todas las regiones dan cuenta de nuevos cierres de fábricas y suspensiones del trabajo. Comienza a experimentar las consecuencias del conflicto la navegación marítima, especialmente la de cabotaje.

Además de los mineros que huelgan se encuentran en paro forzoso más de 270.000 obreros.

Las Compañías de ferrocarriles han tenido que suspender la circulación de 2.600 trenes.

Siguen los paros forzosos.

LONDRES. Continúan los paros forzosos, como consecuencia de la huelga de mineros.

En Desbysire, los talleres de construcciones metálicas han cerrado sus puertas.

En Grimsby, otros 1.000 dockers han quedado sin trabajo.

En Huddersfield, 20.000 tejedores huelgan porque no tienen otro remedio.

En Liverpool, los organizadores de la Exposición internacional, que debía inaugurarse en mayo, han acordado paralizar todos los trabajos y dejarla para el año próximo.

En Leeds, otros 8.000 obreros de diversos gremios carecen de ocupación.

En Newcastle sucede lo mismo a 2.000 faquines.

En Swansea, otros 4.300 trabajadores han sido despedidos.

En Swindon, 7.000, de los 12.000 operarios de los talleres de ferrocarriles, han quedado parados.

En Manchester, Middlesbrough, Northampton y Wolverhampton siguen cerrados fábricas y manufacturas.

En el Oeste de Escocia, otros 50.000 hombres no ganan jornal desde el lunes.

A fines de semana, si antes no ha habido un arreglo, serán suspendidos los trabajos que son hechos en Rosyth para establecer una gran base naval, y muchos miles de hombres quedarán también en huelga forzosa.

Acuerdos graves.

LONDRES. Nótese entre los mineros una tendencia persistente a perjudicar a los patronos por cuantos medios tienen a su alcance.

En Whitburn, cerca de South Shields, reunieron ayer 3.000 mineros en un mitin.

Acordaron negarse a que algunos de ellos descendieran a los pozos diariamente para cuidar de las bombas de ventilación y alimentar a los 400 caballos que hay en las galerías.

La Asociación de mineros del Durham habla decidido lo contrario, pero su acuerdo encuentra muchos enemigos.

En Oakley, los patronos de una explotación pidieron a los obreros reanudar el trabajo en las condiciones que quisieran, porque sus minas, si son abandonadas muchos días, se llenarán de agua.

El Sindicato de Fifeshire, a que dichos obreros pertenecen, se ha negado a ello.

Las minas, pues, se inundarán.

En el Northumberland, los obreros se han negado a asegurar el desagüe y la ventilación de varias minas.

Dicen que se encarguen de ello los capitalistas.

Falta de carbón.

LONDRES. Comienza a faltar el carbón.

En los hoteles y restaurants disminuyen rápidamente las reservas acumuladas.

En los hospitales se carece de combustible a fines de esta misma semana.

Un gran comerciante de carbones, londinense, ha dicho que dentro de diez días no quedará en Londres ni un kilo de carbón y que habrá que calentar y cocer los alimentos utilizando leña.

«Si sigue esto así—ha agregado—los londinenses quemarán la madera de los depósitos, los mástiles de los viejos navíos del Támesis, los árboles de los paseos y hasta los muebles de sus casas.»

La alarma es muy grande en Londres porque se teme que, a causa de la falta de combustible, se paralice el servicio de trenes.

Si esto ocurriera, los siete millones de londinenses correrían peligro de morir de hambre, ya que también se carece de carbón en los depósitos establecidos a orillas del Támesis por muchas Compañías marítimas.

El vecindario hace provisiones de conservas y harina.

En las Cámaras frigoríficas se coloca inmensas cantidades de carne y huevos frescos.

Estaciones cerradas.

LONDRES. Han sido cerradas las estaciones ferroviarias siguientes:

Ludgate Hill, Snow Hill, Walworth-road, Camberwell, Clapham, Wandsworth-road, Battersea Park, Brockley-lane, Lewisham-road, Blackheath-hill, Greenwich Park, Sparrow, Dover Town, Southwark Park, Dentford.

En las líneas del South Eastern and Chatham railway han sido suprimidos la mitad de los trenes.

Muchos obreros y empleados que viven en las afueras de Londres no pueden ir a sus oficinas, fábricas y talleres por falta de medios de comunicación.

La London and North-Western ha suprimido doscientos de sus trenes diarios.

La Great-Northern quinientos; la Brighton Railway, doscientos.

Las Compañías ferroviarias de los Midlands han casi suprimido sus trenes directos a Escocia.

Mañana habrá en la red ferroviaria de Inglaterra, Escocia y País de Gales tres mil trenes diarios menos que de costumbre.

Varias Compañías han organizado servicios mixtos para asegurar los servicios de regiones lejanas.

Las comunicaciones entre las grandes ciudades, aunque restringidas, siguen funcionando aún.

Pero el tráfico suburbano y el local está paralizado absolutamente.

Sacan los caballos.

LONDRES. Han sido sacados de la mina de Wearmouth (Sunderland), una de las más profundas de Inglaterra, los quinientos caballos que en circunstancias normales tiraban de las vagonetas en las galerías.

El espectáculo ha sido emocionante.

Muchos de esos caballos hacia veinte años que no veían la luz del sol.

Los más viejos, cuyos ojos estaban atrofiados, demostraron gran espanto cuando se les sacó a la superficie de la tierra.

La luz del día les causaba gran daño.

Hubo que llevarles a cuadras oscuras.

Los caballos que aún no habían olvidado los tiempos en que vivían al aire libre, demostraron una alegría loca y comenzaron a galopar y a piafar.

Costó gran trabajo contenerlos.

Obreros alegres.

LONDRES. La huelga de mineros está favoreciendo mucho a los obreros de otras profesiones.

Los gasistas de Stockport, los operarios de las filaturas de Salford, los ladrilleros de Stoke, los tejedores de Bury y los carreteros de Stalybridge, que estaban en huelga hacia varias semanas, han logrado lo que se proponían, porque sus patronos, asustados, no se han atrevido a resistir más tiempo.

Además, la huelga minera ha determinado un gran movimiento en pro de la asociación corporativa.

En Liverpool, los dockers, que en su mayoría no estaban asociados, se han apresurado a inscribirse en las filas de su Sindicato.

La Federación patronal y obrera de Manchester ha desaparecido, y sus afiliados trabajadores se han inscrito en las Trades-Unions.

En todo Gales no queda un obrero minero sin asociar.

Se ha constituido un Comité, que ha comenzado los trabajos para que este año la fiesta del Trabajo se celebre el 1.º de mayo, y no el primer domingo de dicho mes, como era costumbre en Inglaterra.

Se propone el Comité que dicha fiesta revista este año una solemnidad extraordinaria y que en ella se festeje la consecución de la gran mejora que es para los obreros la adopción del salario mínimo.

Una declaración.

LONDRES. En un mitin celebrado ayer en Cardiff (Gales), uno de los jefes de la huelga dijo lo que sigue:

«Hemos aprendido a costa de largas experiencias que el viejo método de las huelgas parciales no conduce a nada absolutamente.»

En vista de ello, hemos decidido apelar, no a los patronos, sino a la Nación.

La huelga presente es una apelación, un llamamiento, a la sociedad.

Por ella los patronos se han visto reducidos a su proporción exacta.

Si el Gobierno propone una solución honrosa, habrá paz en la industria del carbón durante bastantes años.

Pero si se intenta imponernos condiciones inaceptables, la irritación convertirá en mucho más grave y general.

La primera obligación de los industriales mineros es asegurar a sus operarios un salario razonable.

Y, hasta ahora, sólo se ocupaban de ello en último extremo.

Si es imposible, a un tiempo mismo, asegurar un salario mínimo razonable a los mineros y dar dividendos a los accionistas, suprimid los dividendos.

Si es imposible, a un tiempo mismo, asegurar un salario mínimo razonable a los mineros y pagar un canon considerable a los propietarios del suelo, suprimid el canon.

Pero las cifras de las estadísticas oficiales nos dicen que es perfectamente posible concedernos lo que pedimos y pagar a los accionistas dividendos ventajosos.»

Dicen los patronos.

LONDRES. Uno de los patronos partidarios de la intransigencia ha dicho a un periodista:

«Es posible que acabemos por conceder a nuestros hombres todo lo que nos piden.»

Pero como al mismo tiempo aumentaremos el precio de la tonelada de carbón, nos encontraremos inmediatamente en concurrencia con los carbonos extranjeros, que serán más baratos.

Nuestros stocks de reserva son escasos.

La competencia, desventajosa para nosotros, disminuirá las ventas.

Tendremos que extraer menos. Y los obreros trabajarán sobre cuatro o cinco días a la semana.»

Es el primer asalto.

LONDRES. El secretario de un Sindicato local de mineros ha manifestado lo siguiente:

«Iremos tan lejos como sea necesario.»

Damos actualmente el primer gran asalto a la fortaleza del capitalismo, y no podemos batirnos en retirada.

Si hiciéramos esto, nos condenaríamos a la ruina económica y moral.

Necesitamos la victoria, y la obtendremos.

Los dueños de minas ganan más de lo que dicen.

Por ejemplo, los accionistas de las minas del Great Witley cobran dividendos del 18 al 22 por 100 al año.

Las acciones, que eran y siguen siendo nominalmente de 100 libras, se cotizan hoy, gracias a nosotros, a 240.

Queremos que una parte de estos dividendos excesivos sea para nosotros en forma de salario mínimo.

Crean que cuando nos colocan en filones difíciles, donde el carbón es duro como el hierro o donde hay que arrancar toneladas de roca antes de llegar a la veta, ganamos apenas, después de diez horas de trabajo, tres chelines.

Claro que hay minas donde no ocurre esto.

En Hamstead hay filones de seis a siete metros de espesor.

Pero, en cambio, en nuestras minas los filones más favorables no llegan nunca a los tres metros.

Ya no acudimos a los patronos, sino al Gobierno y al país.

Que uno y otro tomen nuestra defensa.»

Dice «The Spectator».

LONDRES. El periódico The Spectator dice lo que sigue:

«Una legislación eventual sobre el salario de los mineros debilitará las Trades-Unions, porque los obreros, en lo sucesivo, se dirigirán a los Gobiernos y no a los patronos.»

Así que las Trades-Unions sean comprendidas dentro de la órbita de la legislación, su independencia desaparecerá gradualmente.

La huelga actual ha dado a Inglaterra tres lecciones.

La primera es que los fabricantes deben tener siempre provisiones de carbón para dos meses, por lo menos.

La segunda, que los dueños de minas deben aplicar en sus explotaciones el sistema de participación de los obreros en los beneficios.

Dicho sistema sería un preservativo preciso contra las huelgas, sobre todo si se le completaba concediendo puestos en las administraciones y en los Consejos de directores a los delegados de los obreros.

La tercera es que los trabajadores sólo obtendrán los salarios que permitan pagarles las condiciones económicas de la industria minera.»

### En Francia

Reunión y acuerdos.

PARIS. Despachos de Lens dicen que se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Federación minera, con objeto de examinar la situación nacional é internacional, de conformidad con las decisiones del Congreso de Angers.

Los delegados se ocuparon de preparar la huelga de veinticuatro horas, que verificarán el 11 de marzo los mineros franceses.

Tomaron acuerdos que mantienen secretos.

### En Alemania

Huelgas parciales.

BERLIN. Aún no han contestado los patronos mineros de Westfalia a las peticiones de sus operarios.

Témes que no acepten las reivindicaciones de éstos y que surja la huelga.

En algunas minas de la cuenca de Bochum han surgido paros parciales.

Los jefes de los Sindicatos los han desautorizado y han ordenado a los mineros que no se declaren en huelga hasta que se les avise.

### En España

Suspensión de embarques.

CASTELLÓN. (Martes, noche.) Los obreros que preparan la naranja para su envío a Inglaterra han recibido el siguiente telegrama de los huelguistas ingleses:

«La huelga se ha agravado. No hay perspectiva de arreglo. Suspendan toda clase de embarques para Inglaterra.»

La noticia ha producido en ésta enorme sensación.

## NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL

Final de temporada.

Con Los maestros cantores ha puesto fin a la temporada el teatro Real.

La magnífica obra de Wagner fué escuchada con el respeto y admiración que se merece.

Massini Pieralli, que, como el año anterior, ha realizado brillante campaña, interpretó con su acierto acostumbrado el Haus Sachs, personaje portentoso, que ha servido al excelente bajo para sumar un éxito más a los ya obtenidos. Massini es de los cantantes cuyo recuerdo quedará siempre entre los concurrentes al regio coliseo.

También hubo aplausos para el tenor Macnez, otro de los afortunados en esta temporada; para la Balasarre; para Walther, y para todos los que toman parte en la obra, y muy especialmente para el maestro Rabl.

Y se acabó. Hasta el año que viene, si aun vivimos, cosa que va a ser difícil, con esto de que las fiebres tifóideas se hayan puesto al alcance de todas las fortunas.—B.

## España en Marruecos

### Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un reconocimiento.—Caída de caballo.

MELILLA. (Martes, noche.) La columna López Herrero salió hoy del zoco del Had, efectuando un reconocimiento en las mesetas donde nace el arroyo Tisafor, llamadas de Izhemart, regresando al zoco sin novedad.

—En la descubierta hecha esta mañana en el monte Arruit, se cayó del caballo el teniente de Alcántara D. Juan Bernard Muñoz, fracturándose la tibia.

Se le ha traído a la plaza, ingresando en el Hospital del Buen Acuerdo.

Teniente lesionado.

MELILLA. (Martes, mañana.) Al hacerse hoy la descubierta en el monte Arruit ha ocurrido una desgracia. El teniente del regimiento de Caballería de Alcántara D. Juan Bernard cayó bajo el caballo que montaba a consecuencia de haber resbalado el animal, y sufrió la fractura de la pierna derecha.

Con precauciones se le condujo al campamento, donde se le practicó la primera cura, siendo después trasladado a Zelúan convenientemente escoltado.

Poco después le llevaron a Nador, donde en tren fué traído a la plaza, ingresando en el hospital en relativo buen estado.

Hornos y defensas.

En la Alcazaba de Zelúan están los ingenieros militares construyendo hornos fijos, en número de cuatro, capaces para hacer doscientas raciones cada uno.

En Bu-Hen-Zeim se está construyendo un reducido ó cuartel defensivo que podrá alojar una compañía de Infantería.

Reconocimientos.

De Yazanen ha salido con dirección a Tifasor un batallón, al mando del coronel Cañazares, regresando por la tarde al campamento. Otra columna, al mando del general López Herrero, salió del Zoco el Had de Benicicar con objeto de proteger el regreso de un convoy.

Se hizo un reconocimiento de la meseta de Yazqueman, y al atardecer regresaron las fuerzas al campamento.

Respecto del reconocimiento practicado recientemente por la columna al mando del general Carrasco añado algunos detalles.

Salió, como dije, de Izhafen con dirección a Tag-Xut, y reconoció la falda del monte Tidinit y las alturas que dominan Ulad Luen, hacia donde se dirigió una columna de cazadores, que acampó allí sin haber tenido novedad.

Mientras tanto, el coronel Tomasetti, jefe de la posición de Izhafen, tomó acertadas medidas para defender el campamento y el reducido por medio de columnas volantes, que hicieron reconocimientos por los alrededores.

Antes de salir la columna Carrasco viéronse con los gemelos numerosos grupos de moros que descendían del monte Mauro con dirección al Kert. Una batería rompió el fuego contra ellos.

El enemigo entonces se retiró, ocultándose en los accidentes del terreno.

Un moro detenido.

Escoltado por dos parejas de Caballería del regimiento de Lusitania, ha sido traído a a plaza el moro complicado en el asesinato de la mora cometido cerca de Yazanen, y de cuyo suceso ya di cuenta.

El moro Civera.

Según noticias de Alhucemas, el célebre moro Civera se encuentra ya en su casa de Bocoya.

Felicitación.

Ayer, en la orden general, felicitó el capitán general a todos los generales, jefes y oficiales por el perfecto estado de presentación de las tropas con motivo de licenciamiento.

Los niños cautivos.

Se reciben noticias de los cautivos. Los niños Petra y José parece que son solícitamente atendidos.

Las moras le dan a la niña preciosos trajes; pero ella los rehusa, pues no quiere vestir sino los suyos propios.

Siguense activamente las gestiones en favor del rescate.

En la harka.

Se nota algún movimiento en el campo enemigo. Anoche se vieron algunas hogueras, y se asegura que se han incorporado a los enemigos numerosos contingentes nómadas.

Un banquete.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) El teniente coronel de Estado Mayor Sr. Alix, recientemente ascendido, y el capitán Sr. Mesa, recompensado con la cruz de María Cristina, han celebrado su ascenso y la concesión de la cruz, respectivamente, con un banquete.

Al acto han asistido todos los jefes y oficiales de Estado Mayor que se encuentran aquí y los generales García Aldave y Jordana.

Este brindó por España, por el Rey y por la prosperidad del brillante Cuerpo.

LACALLE

### Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un reconocimiento.

TÁNGER. (Martes, noche.) Un radiograma de Casablanca anuncia que las columnas Brulard y Toupil han practicado un recono-

cimiento a 10 kilómetros a la redonda en el campo en que se verificó el último combate, sin hallar a los enemigos.

Convoy de heridos.

El convoy de heridos de la última acción fué llevado con escolta conveniente al campamento de zoco El Arbaa.

Una notificación.

Según «La Depeche Marocaine», una Comisión de oficiales españoles, de orden del coronel Silvestre, notificó anteaer al ingeniero francés M. Biarnay que se hallaba a 15 kilómetros al Norte de Larache, tendiendo hilos y montando postes telegráficos, la necesidad absoluta de que suspenda sus trabajos en la zona española, pues el servicio telegráfico lo hará España, montando instalaciones radio-telegráficas en Arzila.

Llegada de Renault.

Anoche, a las doce, llegó el representante de Francia, M. Renault; desembarcó esta mañana, recibiendo en el muelle las autoridades moras, los elementos oficiales y la colonia francesa. Se le tributaron los honores reglamentarios.

Esta tarde ó mañana llegará El Mokri, el cual acompañará a Fez a M. Renault.

El Mokri trae 35 millones destinados para indemnizaciones aprobadas para particulares últimamente.

Queda liquidada la situación financiera del Imperio, que tendrá como único acreedor el empréstito de la Deuda pública.

### Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un banquete.

CEUTA. (Martes, noche.) Los oficiales procedentes de la Academia General Militar se han reunido en un banquete.

Ha sido una fiesta muy animada de cordialidad efusiva.

Instrucción de reclutas.

Esta misma semana comenzará el fogueo de los reclutas que reciben actualmente instrucción.

Los técnicos califican el estado de ésta de brillantísimo.

De vuelta de Tetuán.

Ha llegado de Tetuán, haciendo el viaje a caballo, el capitán de Ingenieros Sr. Fernández, que realiza trabajos valiosos en aquel campo.

Una huelga.

Los obreros sombreros se han declarado en huelga, disgustadísimos porque los marineros de los vapores pesqueros franceses asolan estas costas con el arte del bou, destrozando los criaderos.

Informaciones extranjerías

Viaje de regreso.

GIBRALTAR. Procedente de París ha llegado la Embajada marroquí que, presidida por El Mokri, se hallaba en aquella capital, embarcando seguidamente para Tánger.

Llegada del Sr. Renault.

TÁNGER. Ha llegado esta mañana el Sr. Renault, ministro de Francia en Tánger, siendo recibido por las autoridades jerifianas y el personal de la Legación.

El regreso a Tánger.

GIBRALTAR. El Mokri y la Embajada marroquí no han salido todavía para Tánger. Lo harán mañana, embarcando a bordo del crucero francés «Friant».

Disturbios.

MOGADOR. A consecuencia de las medidas tomadas por el kaid Gill-Oly, en el territorio de los Ksima, se produjeron disturbios, resultando numerosos muertos y heridos.

Lo que dice «Le Temps».

PARIS. Dice Le Temps que el Presidente del Consejo recibió esta mañana al Sr. Pérez Caballero y que, durante la entrevista, parece ser que el Sr. Poincaré expuso al embajador español la sorpresa que causaba al Gobierno de la República la intransigencia de España, la cual puede comprometer el resultado de la negociación.

Prosigue diciendo el referido diario que, al parecer, el Presidente del Consejo también expresó al Sr. Pérez Caballero, en términos muy cordiales, su gran deseo de llegar en breve plazo a una solución tan necesaria para las buenas relaciones entre ambos países.

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior, 320.167,22 pesetas. Duquesa de Baena, 500; Ayuntamiento de Alamillo (Ciudad Real), como importe de lo recaudado por una estudiantina, 143,20.

Total general, 320.810,42 pesetas.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y

# Informaciones de provincias

## EL SEQUESTRO DE UNA NIÑA

Un careo.

**BARCELONA.** (Martes, noche.) Acompañada del Juzgado se ha personado en la Cárcel de Mujeres Manuela Fúster, sosteniendo un careo con la detenida Enriqueta Martí.

Nuevamente insistió en que Enriqueta es la mujer que le robó una niña de dos meses hace cuatro años.

Afirmó en el careo que cuanto más la miraba a la procesada más se sostenía en su creencia.

También insistió Manuela Fúster en que la hija que le robaron es Angelita.

Esto último desvirtúa la gravedad de su primera acusación, porque los médicos aseguran que Angelita tiene más de cinco años.

### La declaración del marido.

Seis horas ha durado la declaración del marido de la secuestradora.

Se dice que entre sus muchas vaguedades ha formulado cargos gravísimos contra Enriqueta.

Ha referido que su esposa intervino en la simulación de un parto, habiéndosele seguido causa ante el Juzgado.

Añadió que sospechaba que Enriqueta secuestró a un niño hace algunos años.

El Juzgado ha ordenado que se practiquen inmediatamente las pesquisas necesarias para esclarecer este y otros extremos de la declaración de Pujolá.

### Reconociendo un pozo.

Una brigada de bomberos ha reconocido un pozo-noria situado cerca de la Cárcel Modelo y donde frecuentemente fué vista Enriqueta Martí llevando envoltorios.

Los bomberos han extraído del pozo varios trozos de lienzo.

Mañana continuarán estas exploraciones.

### Importancia de las actuaciones.

Me consta que los encargados de la instrucción del sumario abrigan la convicción de que se hallan frente a la autora de muchos delitos ignorados y que confían se irán descubriendo paulatinamente.

### Actitud de Enriqueta.

**BARCELONA.** (Miércoles, tarde.) No decae el interés público en el asunto de la secuestradora de niñas.

La actitud que ha adoptado Enriqueta dispone mucho en contra de ella.

Se ha encerrado en el sistema de no hablar y contestar sólo a lo que le interesa.

Ni el Juzgado puede hacerla cambiar de actitud. Contesta a gritos, llora cuando se la encuentra en contradicción, que es a cada momento, y acaba por no hablar.

A los periodistas que, a pesar de su indicación de no querer recibirla, han ido a verla, ha contestado con vaguedades, y al apretarla con preguntas, pretexta hallarse cansada y se retira.

### Labor del Juzgado.

El Juzgado sigue trabajando con actividad.

Se ha sacado del archivo la causa que se instruyó a consecuencia del robo de una niña de dos meses a Manuela Fúster, hace cuatro años.

Esta diligencia se ha ordenado, en vista de las afirmaciones terminantes de la Manuela, que acusa a Enriqueta de haber sido la que le robó la niña.

Se han practicado durante la tarde y noche últimas activas pesquisas en la barriada de la Bordeta, inmediata a Sans, y en el pueblo de Vilasar, en busca de los padres de la niña Angelina, que Enriqueta decía era suya.

### Otra historia.

Por indicaciones recibidas se tiene el convencimiento de que la pobre Angelina es hija de una hermana del marido de Enriqueta.

Es una novela lo que se refiere respecto a esta niña.

La hermana del marido de Enriqueta se llama María Pujolá; quedó viuda con cuatro hijos. Tuvo un desliz y fué a refugiarse en el domicilio de su hermano, que vivía entonces en una calle de la Bordeta.

El hermano de María Pujolá estaba ausente cuando ésta dió a luz.

Al preguntar la madre por el fruto de sus entrañas, Enriqueta dijo que había muerto. Ella lo creyó, y una vez restablecida, fué a vivir al pueblo de Vilasar, donde ahora está al servicio del párroco.

La Enriqueta se apoderó de la niña recién nacida y la entregó a una familia de la barriada de Las Corts para que la criara.

Después de los sucesos de la semana trágica, esta familia desapareció. La que había hecho de nodriza apareció complicada, con un hijo suyo, en el incendio y saqueo de un convento, y otro hijo se fué a Francia como prófugo. Al tener noticia de que los buscaban, desaparecieron, dejando a la niña abandonada.

Enriqueta la recogió entonces y la llevó a vivir con ella, diciendo que era hija suya.

María Pujolá ha estado en el Palacio de Justicia, habiéndose observado que tiene un parecido extraordinario con la niña Angelina.

La Policía, por orden del Juzgado, practica algunas diligencias encaminadas a comprobar estos hechos.

## Fiestas en Zamora

Del ferrial.

**ZAMORA.** (Martes, tarde.) El ferrial del ganado, no obstante lo despacible del día, se ha visto tan animado ó más que el día de ayer.

Se han presentado a la venta bonitos y hermosos caballos de silla y tiro, que se han pagado á fabulosos precios.

En ganado mular también se han presenta-

do hermosas parejas, que se han pagado á 2.500 y 3.000 pesetas cada una.

Hasta la fecha, y dada la previsión de las autoridades, se ha evitado que los timadores cometieran raterías y se incautaran de carteras, como ocurre siempre en todas las ferias.

### De espectáculos.

En todos los celebrados ayer por tarde y noche se contaron por llenos las entradas del teatro y Circo Ecuestre del Sr. Feijóo.

Es verdad que una y otra compañía se han captado las simpatías del público, especialmente la del Sr. Feijóo por los difíciles y arriesgados trabajos que ejecutan todos los artistas.

### Los feriantes.

Los establecidos en casetas con baratijas están disgustadísimos por la intencionalidad del tiempo.

Son escasas las ventas que realizan.

## ANDALUCÍA

### Clasificación de quintos.—Un gigante gaditano.

**CADIZ.** (Martes, noche.) En el juicio de clasificación de quintos celebrado en este Ayuntamiento se ha presentado uno que es un verdadero gigante.

Tiene más de dos metros de altura. No cabía en la talla.

Fuó declarado soldado.

Han sido excluidos muchos por defectos de tórax ó no tener el peso que marca la ley.

### El «Antonio López».

**CADIZ.** (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del «Antonio López» que el lunes, á medio día, navegaba sin novedad á 212 millas al Sudoeste de la isla de Flores (Azores).

Detenido por quedarse con 4.000 pesetas.—Comisión á Madrid.—Descarrilamiento.

**CORDOBA.** (Martes, noche.) Esta mañana, el agente de Policía Francisco Rico ha detenido en una taberna de la calle de los Moriscos á un sujeto llamado Antonio Sánchez López, apodado el Botero, contra el que ha sido presentada una denuncia acusándole de haberse quedado con una respetable cantidad.

El referido sujeto recibió el encargo de cobrar una letra de cambio por valor de 4.000 pesetas, cumpliendo el encargo en cuanto al cobro de la cantidad; pero en lugar de llevarla al dueño, se dedicó á visitar tabernas y á embriagarse.

Han pasado dos días desde que cobró los 16.000 reales, y esta mañana, en una taberna, fué encontrado; pero no llevaba en el bolsillo más que ocho pesetas. Admira que se haya podido beber, en cuarenta y ocho horas, las 3.992 restantes.

—Cuando regrese de Alicante el jefe del Gobierno marchará á Madrid una Comisión de personalidades cordobesas para gestionar asuntos que interesan á esta provincia.

—En el trozo de vía ancha del ferrocarril entre Pueblo Nuevo y Cabeza de Vaca, descarriló un tren de los que hacen el servicio de la Sociedad Minera de Peñarroya. No ocurrieron desgracias.

## BALEARES

### Escándalo en Palma.

**PALMA DE MALLORCA.** (Miércoles, mañana.) Anoche hubo una manifestación, que terminó con la intervención de la Policía, y que tuvo sus causas en el siguiente hecho:

El lunes impuso el gobernador civil una multa á las hermanas Vigné, que actuaban en el teatro Balear, por considerar inmoral el espectáculo.

Anoche, al salir del teatro las hermanas Vigné se organizó una manifestación de simpatía, siguiendo á las hermanas Vigné un numeroso grupo, que se dirigió al Gobierno civil para protestar de la medida gubernativa. La benemérita intervino, y sable en mano disolvió á los manifestantes.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Sigue la huelga.

**SANTANDER.** (Martes, noche.) Continúa la huelga de la mina «San Salvador».

Hoy abandonaron el trabajo 700 obreros. El gerente se ha negado á acceder á la petición de los obreros, despidiéndose entonces los huelguistas del encargado.

El jueves se llamará al trabajo, quedando en libertad el gerente para admitir á los obreros.

### Vecinos que desaparecen misteriosamente.

**LOGROÑO.** (Miércoles, mañana.) Está interesando vivamente á la opinión el hecho de que en pocos días hayan desaparecido de sus casas, en Cenicero y Rincón de Soto, dos vecinos, sin que se haya vuelto á tener el menor rastro de su paradero.

Se creyó que Juan Anguiano (a) Chona, de Cenicero, se habría suicidado, y con esta sospecha, por impulso, se practicaron reconocimientos en el Ebro, suponiendo que parecería en las aguas, pero no fué así.

Recientemente, el domingo último, el vecino de Rincón de Soto salió de este pueblo, y está en la hora en que no se ha vuelto á saber nada de él. Se llama Faustino Lapedriza, y tiene setenta y cinco años de edad. Salió de su casa á las cuatro de la madrugada, diciéndole á su mujer que iba á misa.

A las diez de la mañana, dos cazadores se encontraron en el término de Tuso un bastón, que arrojaron al río Ebro, para probar si uno de los perros que llevaban lo sacaba de las aguas. Se cree que el bastón pertenecía al desaparecido.

La familia de Faustino lleva tres días de angustia, recorriendo con la ansiedad que puede suponerse toda la orilla del río á ver si las aguas arrojan el cadáver del anciano.

Todas estas extrañas circunstancias que rodean á ambas desapariciones, las dan un carácter de misteriosas, que preocupan mucho á la opinión.

## GALICIA

### Machina flotante.

**FERROL.** (Martes, noche.) En el Astillero se ha efectuado el lanzamiento de un pontón para machina flotante, de cien toneladas, importante obra ejecutada por obreros españoles.

Han presenciado la botadura los altos empleados de la Sociedad Española de Construcción Naval y los obreros de todos los talleres.

El pontón ha sido remolcado por agua hasta el Arsenal, donde será completado el armamento de la machina.

Funcionará ésta eléctricamente. Con ella será montada la artillería del acorazado «España».

Tendrá la machina 40 metros de altura, y será probada con un peso de 140 toneladas. Los obreros han sido felicitados por la excelente labor ejecutada en el Astillero.

### Agente de embarque detenido.

**CORUNA.** (Miércoles, mañana.) La Prensa dice que ha sido detenido un sujeto que ejercía la lucrativa industria de facilitar el embarque para América y otros puntos á los que lo solicitaban, aunque algunos de éstos no lo pudieran hacer sino clandestinamente.

El desaprensivo agente fué conducido á la cárcel, siendo esta vez la quinta que visita por igual causa dicha penitenciaría.

La causa de su detención fué una denuncia presentada contra él por un emigrante, á quien había dado documentos falsos para embarcar con rumbo á América.

El Juzgado de instrucción entiende ya en este asunto.

## VALENCIA

### Tiro de pichón.

**VALENCIA.** (Martes, noche.) En el concurso de Tiro de Pichón se jugó hoy la copa de los Infantes D. Carlos y doña Luisa á una poule de siete pájaros.

Ganó la copa, matando sin cero los siete pichones, el Sr. Sister, y se disputaron el segundo y el tercer premio los tiradores que habían quedado con una falta y que fueron los señores duque de Taracón, Ibáñez y Carri, venciendo los dos primeros.

También tomaron parte en el concurso los condes de los Villares y de San Román.

Mañana comenzará el Campeonato Nacional, que se disputará en dos sesiones consecutivas, una cada día, el primero á siete pájaros y el segundo á trece.

### El segundo centenario de Jorge Juan.

**ALICANTE.** (Martes, noche.) El presidente de la Diputación ha manifestado que la Corporación se asociará al homenaje que se organiza en Novelda con motivo del segundo centenario de Jorge Juan.

Además se gestionará del Gobierno la cesión de la estatua del gran navegante que se conserva en el ministerio de Marina, para colocarla sobre un artístico pedestal.

También se colocará una lápida en la plaza circular que se construye en el Paseo de los Mártires.

Altamira ha escrito al alcalde comunicándole que vendrá con el Sr. Gimeno á presidir la fiesta cultural.

## JOYERIA DE MODA

Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 8.

## VASCONGADAS

Centenario de la reedificación de San Sebastián.

**SAN SEBASTIAN.** (Martes, noche.) La Junta del Centenario se ha reunido, como anunció.

Ha aprobado el programa de los festejos con que se celebrará el Centenario del acuerdo de reedificar la ciudad después del incendio de 1813.

La aprobación ha sido hecha con algunas modificaciones del dictamen.

Ha pasado el asunto á la Comisión de Hacienda, para que ésta estudie la forma de allegar recursos.

En la reunión ha presentado el Sr. Aristeguieta la primera piedra que fué derribada de la muralla.

Antes de pasarla al Museo Municipal ha acordado la Comisión que se investiguen las circunstancias de ese objeto histórico.

### Efectos de una reyerta.

**SAN SEBASTIAN.** (Martes, noche.) En Orio han sostenido una reyerta varios jóvenes.

Han resultado tres heridos. Uno de éstos ha perdido el pabellón de la oreja izquierda. Se le ha arrancado de un mordisco un condrincante.

### Una tormenta.

Esta tarde ha descargado sobre la ciudad fuerte tormenta.

Una chispa ha caído en las obras de ampliación que se realizan en un hotel. Ha quedado destruida una grúa.

Los obreros se han salvado milagrosamente.

El mar está muy encrespado y los vapores entran de arribada.

### Un ascenso.

Ha sido ascendido á inspector de primera clase el jefe de Vigilancia Sr. López Castro, que, en comisión, continuará aquí prestando sus servicios.

El ascenso ha sido muy bien acogido por la opinión, que considera al agraciado como uno de los mejores funcionarios de la Policía española.

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"**

# Informaciones del extranjero

## MÉJICO

### La situación.

**NUEVA YORK.** La situación de Méjico empeora de día en día.

El embajador yanqui en dicha nación ha aconsejado á los 50.000 norteamericanos residentes en la misma abandonen las campañas y las localidades pequeñas y se instalen en las poblaciones grandes con guarnición numerosa.

Les previene que, si no lo hacen así, se exponen á sufrir los peores daños en sus personas, sin que con ello eviten el saqueo de sus propiedades.

Los representantes diplomáticos de diversos países, y particularmente el de Francia, han recibido instrucciones de sus Gobiernos respectivos.

En ellas se les ordena tomen medidas que eviten todo conflicto entre sus connacionales y los rebeldes mejicanos.

Un despacho de El Paso (Tejas) dice que el general Villa, al frente de las tropas federales, atacó la ciudad de Chihuahua, ocupada por numerosos rebeldes, al mando del antiguo amigo del hoy presidente Madero, Pascual Orozco.

El combate duró tres horas.

Villa retiróse, llevándose 35 muertos.

Reforzado, atacó nuevamente al oscuro-

cer. Ignórase el resultado de esta nueva lucha. Témesse que Villa bombardee Chihuahua y que la ciudad sea pasto de las llamas.

## ITALIA Y TURQUÍA

### Nuevo combate.

**TRIPOLI.** Una columna, compuesta de 6.000 hombres, salió ayer para practicar un reconocimiento.

Cerca de Ain Zara fué atacada en el flanco derecho por núcleos de turcoárabes, entablándose vivo combate, que duró desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Después de haber rechazado á sus adversarios, los italianos regresaron á Ain Zara, llevándose á los muertos suyos, en número de nueve, así como á nueve árabes prisioneros, heridos en el combate.

Se cree que las bajas turcoárabes ascienden á más de cien muertos.

### Miseria y deserciones.

**VIENA.** Dicen de Innsbruck que el número de italianos que se refugian en Austria, arrojados de su país á causa de la crisis económica que ha producido la guerra, representa una verdadera inmigración.

Sólo á Trento han llegado en un solo día 2.800 italianos, la mayor parte de la Italia septentrional. Entre ellos había más de 1.000 desertores.

A Trieste llegaron el domingo último más de 1.200 emigrados italianos. En seguida se encaminan hacia diversas regiones de Austria, especialmente á Bohemia y Moravia.

### Expulsión de italianos.

**CONSTANTINOPLA.** El Consejo ha tratado de las medidas preparatorias relativas á la expulsión de los italianos de las islas del mar Egeo y de la provincia de Smirna.

### Victimas del bombardeo.

**CONSTANTINOPLA.** El val de Bayreuth ha enviado una nueva lista de once muertos y de cinco heridos durante el bombardeo del 24 de febrero.

El val ha visitado, acompañado de los cónsules, los lugares donde cayeron las balas de los barcos italianos.

Todos han comprobado que el sitio de las balas y la distancia demuestran que es necesario excluir el error de tiro, y que el bombardeo de la ciudad fué intencionado.

### Reunión de embajadores.

**ROMA.** La intervención colectiva de las Potencias á favor de la cesación de la guerra italo-turca es el tema principal de la guerra italiana.

El *Corriere d'Italia* dice: «Sería un error muy grave para Italia esperar los resultados de la intervención colectiva de las Potencias, sin que se intensifique nuestra acción militar en Libia y la acción naval en las aguas turcas, porque son precisamente las concesiones otorgadas por las Potencias á Turquía, que deben ponernos en guardia para evitar desilusiones.»

El *Popolo Romano* afirma que se ha celebrado en el palacio Farnesio una reunión de los embajadores de la Triple Entente para estudiar la cuestión de la terminación del conflicto.

Por otra parte, *La Tribuna* sabe, por noticias de San Petersburgo, que las Potencias dirigirán á los Gabinetes de Roma y Constantinopla una nota invitándolos á formular las bases sobre las cuales se hallan dispuestos á tratar la paz.

### Grecia se prepara.

**ATENAS.** El jefe del Gobierno ha pronunciado un gran discurso político en Patrás. Ha anunciado que se ha encargado un nuevo acorazado, varios destroyers y un submarino.

Grecia desea la paz. Desgraciadamente esto no depende de ella, y, por tanto, se ve obligada á acabar sus preparativos militares para afrontar cualquier eventualidad.

Si, á pesar de sus deseos, surgen complicaciones, Grecia podría movilizar 110.000 combatientes y fuerzas navales importantes. Los periodistas griegos expulsados de Constantinopla han llegado á Atenas.

La opinión pública hallase excitada por la medida que ha tomado la Puerta.

### Una espada de honor.

**CONSTANTINOPLA.** El Consejo de Ministros ha decidido enviar al cheik de los senussistas una espada de honor y concederle una condecoración adornada de brillantes.

### La acción naval.

**VIENA.** La aparición de buques italianos en el golfo de Salónica hace creer que la intención del Gobierno italiano es ejercer una presión sobre Turquía con un despliegue de fuerzas marítimas y reducirla á otorgar compensaciones bajo la amenaza de una acción naval.

El *Wiener Journal* declara que no hay posibilidad de concertar la paz mientras que Italia no retire el decreto de anexión, y anuncia que, en el caso de que Italia lleve la guerra á la Turquía europea, no debe pensar en la ayuda de Austria.

El aislamiento de Italia sería, en ese caso, completo en Europa.

### Agitación en Creta.

**LONDRES.** Telegrafían de Malta que el crucero inglés *Barham* ha recibido orden urgente de zarpar de dicho puerto con rumbo á Creta.

### La mediación rechazada.

**CONSTANTINOPLA.** Se afirma autoritariamente que el Gobierno otomano ha rechazado toda tentativa de mediación ó intervención de las Potencias, mientras se basen en el reconocimiento de las pretensiones italianas.

### Buques italianos.

**ATENAS.** Dos buques italianos se han presentado frente á Durazzo.

Las autoridades turcas han hecho transportar á toda prisa las municiones de guerra al interior de la ciudad.

## PARLAMENTOS Y POLÍTICA

### Consejo de Ministros.

**PARIS.** En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia del Sr. Fallières, dió á conocer el jefe del Gobierno y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré, el estado en que se hallan las negociaciones francoespañolas referentes á Marruecos.

El Presidente de la República firmó un proyecto de ley organizando la aeronáutica militar, para lo cual se crea un regimiento aeronáutico y se abre un crédito extraordinario de 16 millones de francos, de los cuales uno para el ministerio de Marina.

### Proposición de amnistía.

**LISBOA.** En la Cámara de los Diputados se celebró hoy una sesión, á la cual asistieron muchos senadores.

El Sr. Antonio José Almeida, jefe del partido revolucionario, presentó una proposición relativa á la amnistía en favor de los individuos detenidos con motivo de la huelga, excepción hecha de aquellos que capitanearon el movimiento con intención de perjudicar á la República y á la sociedad, los cuales serán juzgados por Tribunales ordinarios.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
6 de marzo de 1862.

El domingo próximo tendrá lugar en la Real Academia española la solemne recepción del Sr. D. Ramón de Campoamor, á cuyo discurso contestará el Sr. Malfus de Molins.

Parece que el Sr. Campoamor sostiene la tesis de que la metafísica importa mucho á la perfección del lenguaje.

LONDRES. Acaban de recibirse importantes noticias de Nueva York que alcanzan al 18.

La guarnición de la fortaleza de Donnellson, con los generales Buckna, Buslirod y Johnson, se rindió condicionalmente el 16, después de tres días de encarnizado combate.

Han quedado en poder de los federales 15.000 prisioneros é inmensa cantidad de material de guerra.

El «New-York Times» se felicita de que el Gobierno haya reservado su acción respecto á Méjico, porque así queda libre para perseverar en su política, que ha de restablecer la independencia mejicana.

CADIZ. El correo de las Antillas, llegado anoche, trae noticias de Veracruz que alcanzan al 8 del pasado.

En Veracruz la tranquilidad era completa y reinaba entre los aliados la mayor fraternidad.

Había muchos enfermos de calenturas intermitentes; pero las defunciones eran rarísimas.

La división española había enviado á la Habana sus enfermos, que iban á ser reemplazados.

Se hacen preparativos de marcha, y se decía que avanzarían las tropas, ocupando á Orosaba, Córdoba y Jalapa, que son puntos muy sanos.

Los mejicanos parecían dispuestos á impedirlo; pero se creía generalmente que la marcha se verificaría sin ser hostilizados los aliados.

En Veracruz se opina que se arreglará todo tranquilamente, sin que pasen las tropas de los puntos citados.

Se esperaba á Almonte.

Se habla recibido mal la candidatura del archiduque Maximiliano.

Se esperaba en Veracruz á la señora marquesa de los Castillejos.

PARIS. Dice el «Monitor» que la autoridad sigue la pista á los promovedores de alborotos estudiantiles y que ha puesto presos á los principales de entre ellos.

Los Tribunales actúan en este asunto.

Platería M. ESPUNES (S. en C.)  
Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.  
CALLE DE SEVILLA, 2.

## GRAN MUNDO

Con el teatro lleno se dió anoche la última representación de la temporada en el regio coliseo, poniéndose en escena «Los maestros cantores de Nuremberg», que recibieron magnífica interpretación é irreprochable dirección.

Las damas más elegantes de la corte ocupaban sus palcos y el teatro ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades artísticas.

Su Alteza el Infante D. Carlos, acompañado del marqués de Hoyos, asistió á la representación.

Muy concurrida está por las tardes, de cinco á ocho, la Exposición de las pinturas de Antonio Gomar, que patrocinan el duque de Tamames, D. Agustín Lhardy, D. Cecilio Pla y D. Jacinto Octavio Picón.

Muchos de los cuadros expuestos han sido ya adquiridos.

Un hermoso retrato del difunto artista, por Sorolla, se admira allí también.

Brillantisimo también el teatro de la Princesa.

Buena parte de la alta sociedad asistió á la representación de «La marquesa Rosalinda». La obra de Valle Inclán se estrenaba para el beneficio de Díaz de Mendoza.

MADRIZZY.

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate  
«AGUSTINOS»

## CAMARA DE COMERCIO

Conforme dispone el reglamento para la organización de las Cámaras de Comercio, se constituyó ayer en sesión extraordinaria la de Madrid bajo la presidencia de D. Carlos Prast, asistiendo la Comisión de Reclamaciones y algunos candidatos á vocales de la nueva Cámara.

Dió principio el acto leyéndose las candidaturas presentadas por los electores de los diferentes grupos y categorías y fueron proclamados miembros electos de la nueva Cámara, por no haberse presentado candidatura en contrario, los siguientes:

D. Carlos Prast, D. Alejandro Fernández, D. Pedro Díez, D. Narciso Moreno, D. Manuel González Alberdi, D. Pedro del Río, don Pedro Plaza, D. Emilio Cañellas, D. Hermógenes Alonso, D. Bruno Largaña, D. Gregorio Encinas, D. Pedro Herce, D. Adolfo Moses, D. Pedro Parages, D. Arturo Periquet, D. Bernabé Mayor, D. Cristóbal Mezquita, D. Alvaro Ureña, D. Lorenzo Agui-

lar, D. Luciano Laffitte, D. Antonio Píera, D. Mariano Sabas Muniesa, D. Félix Pereda, D. Antonio Sacristán, D. Agustín Ungria, D. Fulgencio de Miguel, D. Vicente de Gregorio, D. Nicolás Serrano, D. Tomás Sanz y Prast y D. Juan Ramírez de Pablos.

También fueron proclamados candidatos los Sres. D. Hilario Crespo, D. Ramón Martín, D. Enrique Puerta y D. Rafael Breñosa por el grupo 1.º categoría F, que comprende los gremios de: drogas al por mayor y al por menor; carruajes de lujo; almacenistas de papel y papel pintado; alpagatas, hules y encerados; guarnicioneros; librerías; abanicos, paraguas y sombrillas; peletería y perfumería; juguetes finos; objetos de escritorio y sombrererías. Mas debiendo elegir esta categoría solamente tres miembros, acordó la Junta que el próximo domingo se celebren de nueve á diez y seis, las elecciones de esta categoría.

No habiéndose presentado candidatura alguna por la categoría A del tercer grupo (Sociedades), la Junta se constituirá esta tarde para elegir por sí misma los individuos que habrán de representarla.

## Banco mal administrado

Ningún comerciante confiaría sus intereses á un Banco que ofreciera dudas en materia de administración.

Este mismo criterio debe aplicarle el comerciante á la administración de su propia tienda desechando el cajón abierto—que no proporciona más que pérdidas y disgusto,—adoptando la Registradora «National», que impone la buena administración.  
Informes gratis: Preciados, 11.

## CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana comenzó en Gobernación el Consejo de ministros convocado para hoy.

A la entrada ya indicó el Sr. Canalejas que iba á tratarse con toda preferencia de la cuestión que plantea la huelga inglesa y de las medidas que habrán de adoptarse para hacer frente á sus consecuencias en lo que á España afecta.

Hállase el Gobierno dispuesto á llegar á la prohibición de exportar el carbón para que nuestras industrias no puedan resentirse de la falta de dicho elemento, y á dar facilidades para que no falten buques que puedan exportar nuestros frutos, hoy detenidos en diferentes puertos.

El Consejo terminó á las dos menos cuarto. El Sr. Gasset facilitó la referencia oficiosa de la reunión.

Nos dijo que en primer término se habla ocupado el Gobierno en el incidente de Larache, oyendo las explicaciones del Sr. García Prieto, que quitan á lo sucedido no poca de la importancia que se le ha atribuido.

Tratábase de establecer, á nombre del Maghzen, una línea telegráfica, en ocasión en que estaba negociándose el establecimiento de una línea española. No es cierto que el coronel Fernández Silvestre se opusiera al desbarbado del material para la primera.

El Gobierno español se dirigió á nuestro embajador en París, y éste se ocupa con el Presidente del Consejo francés en buscar una solución.

Pasó después el Consejo á tratar de una cuestión, calificada de «muy negra» por el Presidente del Consejo. Refiérese á la huelga inglesa.

Se examinaron los antecedentes de dicha huelga y los motivos de preocupación para nuestro Gobierno por las consecuencias que trae consigo.

Hace ya catorce ó quince días que el ministro de Fomento, cumpliendo acuerdos del Consejo de ministros, se había dirigido á los ingenieros jefes de distritos mineros carboníferos preguntándoles acerca de los medios de forzar la producción de carbón, y excitándoles á que indagaran si podrían producir el 30 por 100 de diferencia que hay entre nuestra actual producción y la que exigen nuestras necesidades.

Los que hasta ahora han contestado dicen que son necesarios dos elementos: uno consistente en material ferroviario, y otro en personal llamado picador. De éste, sin duda porque en sus faenas se requiere una gran pericia, revelándolo por los jornales de cuatro pesetas cincuenta céntimos á cinco pesetas que cobran, se nota una gran escasez. Con piqueros y material podríamos forzar la producción.

El Gobierno se ha dirigido á algunas comarcas de donde la gente emigra por falta de trabajo, dando á conocer que existe falta de brazos y su propósito de gestionar con las Compañías férreas facilidades para el transporte á los sitios en que pueden ser ocupados un determinado número de obreros.

Mañana por la noche se reunirá en Gobernación para tratar de tan importante problema los Sres. Canalejas, Barroso, Pidal y Gasset con los directores de Fomento, los de las Compañías de ferrocarriles, los representantes de grandes Compañías navieras y de Sociedades mineras, un funcionario del Estado, el director de Aduanas, el alcalde de Madrid y representantes de Empresas que utilizan el carbón.

Dió cuenta el señor ministro de la Gobernación de un expediente sobre canje de una cruz de Beneficencia.

El de Instrucción Pública de los trabajos que hace en relación con los maestros vascos, quedando los Sres. Canalejas y Gasset en hablar con los comisionados que como asunto gestionan, antes de tomar un acuerdo.

El Sr. Gasset llevó el expediente para el plan de arreglo de carreteras que anualmente se hace, y que, en el de este año, se pide un aumento, siendo esa la única singularidad que

presenta. Dijo el Sr. Gasset que en el presupuesto llevaba tres millones para esa atención y que en sus proyectos destina para ello veinticinco.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente para el arriendo de un local con destino á Hospital Militar en Vigo.

Fué acordado en Consejo el indulto del caricaturista Sr. Sagristá, condenado por la ley de Jurisdicciones.

Después del Consejo, los ministros se quedaron á almorzar en Gobernación.

## CASA REAL

La señora de Allendesalazar ha despachado con S. M. la Reina asuntos de la suscripción nacional en favor de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña del Rif.

También fué recibida por S. M. la condesa de Torrearias.

La condesa de Torrijos, la marquesa de Villamagna y su hija y la señora viuda del general Díez Vicario han tenido audiencia con S. M. la Reina doña María Cristina.

El ministro de Marina ha despachado con S. M. los asuntos de su departamento y los de Guerra.

El general Luque no va á Palacio por la enfermedad de su hijo Agustín.

El ministro de los Países Bajos ha estado en Palacio á dar gracias á SS. MM. por las manifestaciones de pésame hechas con motivo de la muerte de su señora.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el teniente general D. Alvaro Suárez Valdés, el intendente de la Armada D. Ricardo Iglesias, el inspector médico de Sanidad Militar don Jerónimo Pérez Ortiz, los coroneles D. Marcelino Delgado, D. Antonio Díaz Benzo y don Fernando de la Sota, el teniente coronel de Ingenieros D. José Viciano y los primeros tenientes D. Alberto y D. Mariano Balbasan.

El general conde del Serrallo ha cumplimentado á SS. MM.

La audiencia con el Monarca fué de alguna duración.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada D. Pedro de la Brona y Trevilla cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región y pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región á D. Ramón Domingo de Ibarra, que desempeña igual cargo en la octava región.

Disponiendo que el intendente del Ejército D. Angel Escolar y Alonso de Armijo cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región y pase á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando intendente militar, en comisión, de la cuarta región al intendente de división D. José de Sarraga y Rengel, que actualmente desempeña igual cargo en la primera región.

Idem intendente militar, en comisión, de la primera región al intendente de división D. Norberto Viqueira y Flores-Calderón, actual vocal de la Inspección general de los Establecimientos de instrucción é industria militar.

Idem vocal de la Inspección general de los Establecimientos de instrucción é industria militar al intendente de división D. Manuel Fabregat del Pilar y Durán, que se halla en situación de cuartel.

Proponiendo á los coroneles de Caballería D. Francisco Ampudia y López y don Joaquín Palomino Díaz para el mando de los regimientos de cazadores de Taxdirt, número 29, y de Villarrobledo, núm. 23, de Caballería respectivamente.

Proponiendo al teniente coronel de Caballería D. Jaime Oleza Cabrera para el mando del escuadrón cazadores de Mallorca.

Idem para el mando del regimiento de Murcia y zona de Lugo, respectivamente, á los coroneles de Infantería D. Enrique Amado Ibáñez y D. José Mera Gutiérrez.

Idem para la cruz de María Cristina de primera clase al capitán de Caballería don José Barbata y Baurell.

## UN BANQUETE

### Obsequiando al comandante Guiao

Con motivo de haber sido nombrado ayudante de órdenes de S. M. el Rey el que lo era honorario, al mismo tiempo que comandante en el batallón de Cazadores de las Navas, D. Manuel Guiao, le obsequiaron con un banquete todos los jefes y oficiales del citado batallón.

Asistió al banquete el general de brigada D. Miguel Primo de Rivera.

No se pronunciaron brindis; pero quedó bien patente el agrado con que verán todos los oficiales que el día que le corresponda ascender vuelva al batallón, para mandarlo, jefe que tantas simpatías tiene.

Igualmente expresaron los reunidos que, aun cuando lamentan que el Sr. Guiao deje de pertenecer al batallón de las Navas, le felicitaban por la alta distinción de que ha sido objeto, que le aleja de éste, aun cuando siempre le considerarán como comandante honorario.

CADENAS ORO de ley al peso.  
CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### «LA MARQUESA ROSALINDA»

Princesa.—Los verdaderos precursores del moderno Teatro poético en España fueron, sin duda alguna, dos prosistas insignes: Jacinto Benavente y Ramón del Valle Inclán. ¿Quién no vió en *La noche del sábado* ó en *El Marqués de Bradomín*, más honda é intensa poesía que en no pocos dramas en verso aplaudidísimos? Pero, en el caso concreto de Ramón del Valle Inclán, como este escritor es, además de incomparable poeta, admirable versificador, no hemos de extrañar que al fin se decidiera, á partir de su inolvidable *Cuento de abril*, á escribir todas sus producciones escénicas en verso. *La Marquesa Rosalinda* bastaría para que nos llenara de asombro el dominio de Valle Inclán sobre el ritmo y la rima.

Cuando mis lectores conozcan también *Voces de gesta*, entonces podrán comprender por entero la portentosa diversidad de este poeta, que ora escribe *Romance de lobos*, ora *Cuento de abril*, ya *Voces de gesta*, ya *La Marquesa Rosalinda*, y llega en la emoción trágica tan hondo como Esquilo—que *Voces de gesta*, tanto parece una tragedia griega, como una leyenda carolingia ó una página de nuestro Romancero—, y en *La Marquesa Rosalinda* es tan sutil de pensamiento como Marivaux y tan rico de rima como Banville.

Espíritu cosmopolita, sin dejar de ser patriota sincero y de hacer labor patriótica en libros y comedias, suele gustar Valle Inclán de lo exótico y de lo fantástico por el placer de darles en su pluma apariencia y sabor de españolismo y de realidad. Así la Provenza del *Cuento de abril* está hábilmente maridada con la Castilla medioeval y la tragedia de *Voces de gesta* oreada con el aire de las cumbres navarras. Así también, entre el ambiente Luis XIV, Regencia y Luis XV de *La Marquesa Rosalinda*, se percibe el aliento de Felipe V y Fernando VI. Valle Inclán ha traído Versailles á Aranjuez.

Pero hay en *La Marquesa Rosalinda*, como el cartel lo anuncia, una farsa á la vez grotesca y sentimental. Tiene de sentimental la intriga amorosa de una madama, y de grotesco, el paso de unos cómicos. Es la galantería de la Corte de Luis XV adornada con los colores histriónicos de la Comedia del Arte italiano, que en París consiguió instalarse definitivamente durante aquel largo reinado, después de tantas más ó menos fugaces tentativas.

También á España llegaron débiles ecos de la farsa italiana, pero sin aclimatarse entre nosotros como en París, y por esta consideración Valle Inclán ha hecho que el Arlequin de su *Marquesa Rosalinda* viniera á Aranjuez desde Francia y no desde Italia directamente. Y el ambiente francés de la nueva comedia estrenada anoche por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza no debe imputarse al autor como un pecado de exotismo. El siglo XVIII extendió el espíritu francés á todas las naciones; la diplomacia francesa era la que triunfaba y el arte francés el que se imponía. Voltaire subyugaba á Federico II; los versos de Algarotti, las comedias de Goldoni, las tragedias de Alfieri eran afrancesados, y á España mismo no llegó la influencia francesa, como pudiera creerse, por el advenimiento de Felipe V al Trono, sino fatalmente hubiera llegado de todas maneras (según demuestra luminosamente el gran maestro de la crítica española D. Marcelino Menéndez Pelayo), aunque no hubiera sido un príncipe francés quien heredara la Corona de Carlos II.

En el prólogo de *La Marquesa Rosalinda*, que recita Arlequin, nos dice Valle Inclán su propósito: no ha querido crear personajes reales, sino figurinas; su obra no es de verdad, sino de ensueño, y no ha puesto en ella un momento determinado de la Historia, sino algo de todo un siglo, y juntamente el paisaje de Watteau, el epigrama de Voltaire y el ritmo de Beethoven. También ha manifestado el poeta que la génesis del asunto de su comedia está en una anécdota de Lauzun. Hemos, pues, relativamente bien informados y, desde luego, absolutamente bien dispuestos para comprender y admirar su obra, felicitándonos de que sus personajes se vistan, como diría Lemaître, en casa de Watteau, porque nada tan propicio á las luminosidades de ensueño y á la gracia madrigalesca, en que es maestro insuperable Ramón del Valle Inclán. Madamas, pajes, doctores y abates de París, Silvias y Colombines, Arlequines y Polichinelas de Italia, que por algo conservabais vuestro nombre del tablado en la vida, ¡sed bienvenidos!

Estamos en Aranjuez, y en tiempos de Felipe V, no sé si antes ó después, pero seguramente alrededor del reinado de Luis I, que fué el momento en que más se asemejó la Corte española á la Corte francesa. La Marquesa Rosalinda es la esposa del Marqués de Aubray, antiguo cortesano del Rey Sol y actual chambelán del Monarca conocido en la historia de España por el sobrenombre de «el Animoso». La Marquesa Rosalinda ha perdido su lindo escarpín en la floresta y, para desesperación de Colombia, quien lo ha encontrado es Arlequin, sin que esta circunstancia baste para la definitiva tranquilidad de Pierrot.

Aunque ya su hija, en las vacaciones del colegio, coquetea con el paje, Rosalinda sigue siendo liviana. Las intrigas de amor son para ella dulces ensueños sin transcendencia alguna. Una aventura con un cómico le faltaba en la lista y el azar piadoso se la depara. La Marquesa llega á enmarañarse en esta red de amor con interés tan vivo que á pique ha estado de ser raptada en la carreta de los comediantes. Felizmente los alguaciles prendieron á Arlequin en tiempo oportuno. El

Marqués y su esposa son dos modelos admirables del escepticismo dieciochesco. La aventura de Rosalinda dejaría menos huella que las innumerables pasiones efímeras de Casanova, si el favorito no fuera un histrión; y, en cuanto á la nota voluptuosa de la comedia, la da el poeta con tanta finura que la propia liviandad se viste de candor.

Dos grandes escenas tiene el acto tercero: la de celos entre Colombina y Arlequin, modelo de gracia, y la de despedida de Rosalinda y su amante de un día, dechado de emoción. He aquí los dos puntos culminantes de esta farsa bellísima: la cumbre grotesca, por decirlo así, y la cumbre sentimental.

Los dos bravucones destacados por el marido para amedrentar al amante se venden al ore de Arlequin—al de Rosalinda, mejor dicho—y, cuando así no fuera, pronto hemos advertido que, pese á sus bravatas, no serían nunca dos personajes trágicos. (El Straforel de *Los romances* les saludará con simpatía.) No termina, pues, *La Marquesa Rosalinda* fieramente, sino suavemente. Ella misma se condena al convento, y parece como si este sacrificio tuviera para ella todos los atractivos de un nuevo amor. Cierta que un convento en el siglo XVIII tal vez no sería para amedrentar á nadie. Las *Memorias* de Casanova, cuando el delicioso aventurero nos habla de su M. M. de Venecia ó de su otra M. M. de Aix, parecen indicarnos que en los horrores descritos por Diderot en *La religión* tal vez tuvo más parte la literatura que la realidad.

Si el ambiente es bello, los personajes atractivos, los trajes claros y pintorescos, los versos de Valle Inclán son magníficos, sencillamente. Ni Teodoro de Banville, ni Rostand le superaron nunca.

Hay una encantadora diversidad de ritmos: versos de 9, de 10, de 7 con 11, de 12 y de 14 sílabas, magistralmente combinados y enarrazados. Los hemistiquios aconsonantados lo están siempre oportunamente, aunque no obedezcan á otra ley que al buen gusto caprichoso del poeta. La gracia de las estrofas y de los consonantes corresponde á la travesura de todo el plan y al ingenio de las epigramas y madrigales del diálogo. Valle Inclán hace alarde de vencer dificultades de rima y raramente le sale un consonante fácil al camino. Y, sin embargo, estas dificultades no saben á rebuscamiento, sino conservan todo el suave aroma de la más donosa espontaneidad.

Nada tan sutil, tan galante, tan irónico y tan dieciochesco, en definitiva, como esta preciosa comedia de Valle Inclán, el cual ha pasado de Esquilo á Rostand (ó sea de *Las voces de gesta* á *La Marquesa Rosalinda*) tan asombrosamente y tan sin esfuerzo como antes pasara de *El Marqués de Bradomín*, digno de Musset, á *Romance de lobos*, evocador de Shakespeare.

La presentación escénica ha sido exquisitamente irreprochable y lujosa, tanto en trajes como en decoraciones. Nada tan propio como este ambiente Luis XV para que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza demostraran una vez más su elegancia en una adorable diversidad de filigranas y de matices.

En cuanto á la interpretación, fué también soberbia. María Guerrero hizo prodigios de musicalidad con su voz y con su arte de declamar, que hoy nadie aventaja, ni puede soñar con acercarse siquiera.

Fernando Díaz de Mendoza, que celebraba anoche su beneficio y que se vió festejadísimo por sus admiradores, creó un inolvidable Arlequin, contribuyendo como nadie á la bella y extraña mezcla de ensueños y piruetas que el egregio autor de *La Marquesa Rosalinda* imaginó.

Josefina Blanco, en fin, interpretó el tercer papel importante de la obra, el de Colombina, con tan brillante gracia y tan vistosa travesura que le bastaría su labor de anoche para poder ser proclamada con justicia entre las pocas grandes actrices que tenemos.

Conchita Ruiz avaloró con su simpático sentimentalismo y con el prestigio de su arte, una bella figura del segundo plano y todos los demás intérpretes, en suma, compusieron un conjunto airoso, según á creación artística de tanto mérito correspondía.

El arte exquisito de Valle Inclán, que si produce placenteras emociones estéticas no levanta clamorosas explosiones de entusiasmos, se mantuvo anoche en este término. Guismo, se mantuvo anoche en las mieles del estillaron los espectadores de las mieles del estillaron. Aplaudieron con cariño los aciertos del literato.

Pero en conjunto no despertó la obra grandes entusiasmos. Fué un *suces d'estime*.

Díaz de Mendoza, que como queda indicado, celebraba su beneficio, recibió los regalos de rigor en cantidad extraordinaria.

Los Reyes asistieron al teatro.

Una Comisión de la Casa del Pueblo entregó al beneficiado un mensaje, demostración del reconocimiento de la clase obrera á quien ha llevado repetidamente el pan espiritual á los humildes.

CARAMANCHEL.

## «LOS MIL FRANCOS»

Martin.—Toda la vulgaridad del asunto de *Los mil francos* está dicha por ese *Diente de lobo*, irremediable filósofo que de Juan José á nuestros días aparece ya en los presidios escénicos.

A pesar de la escasa novedad del asunto el cuadro dramático está bien movido y el público bonachón lo sigue con interés creciente, sin reparos ni distinguos.

Sucedan muchas cosas en *Los mil francos*, por culpa de una maldita ventana que se abre y cierra para producir sinsabores y disgustos, y así es que al salir del teatro Martin, después

de aplaudir á rabiár, á intérpretes y autores, fuimos calle abajo meditando acerca de la profunda sabiduría musulmana que cierra á piedra y lodo las mansiones de los elegidos y sólo permite que canten los pájaros donde se...

La partitura de los Sres. Cayo y Brú tiene números bonitos, entre los que resalta la canción del presidiario, que cantó con gusto y mucho matiz el Sr. Oliverri, y un cuarteto del primer cuadro. En conjunto, la labor de los músicos es bastante superior á la del libretista.

El público de Martín recibió muy á gusto la nueva obra é hizo salir á escena muchas veces á sus autores.

Sobresalieron en la representación los señores Oliverri y el Sr. Bejarano.

J. del C.

GACETILLAS

Benavente.—Mañana jueves se repetirá a matinée infantil de todos los jueves, siendo muy bonitos y variados los juguetes que entrarán en sorteo para regalo de los espectadores.

La película de gran metraje Fatal sospecha, estrenada últimamente ha sido un gran éxito por su interesante asunto, admirablemente desarrollado, y el ambiente de verdad y pasión que lo informa. El público selecto, que es el habitual del bonito Benavente, tributo elogios á dicha película, que, efectivamente, es una de las más notables que han producido las Casas extranjeras.

Latina.—Todos los niños que asistan mañana jueves á la función completa de cinematógrafo que se celebrará por la tarde en este teatro serán obsequiados con preciosos juguetes y, además, se les entregará un número para la gran rifa de diez magníficos regalos, que se sortearán al terminar dicha función.

Recreo Salamanca.—La Empresa de este lindo Recreo, constante en su deseo de proporcionar al distinguido público que tan asiduamente la favorece con su asistencia el mayor número de comodidades, ha establecido en el skating una puerta de comunicación directa al cinematógrafo. Así el público no tendrá que sufrir, como hasta aquí, para pasar del skating al teatro, la molestia del cambio de temperatura al cruzar el jardín.

También, en breve, acaso en esta misma semana, quedarán terminadas las obras de ampliación de una parte del paseo circular del skating, con la que se obtendrá mayor espacio para las personas que presencian las sesiones diarias de patines y para el público en general.

Estos alicientes aumentarán los muchos que ya tiene tan ameno, culto é higiénico lugar de esparcimiento, y contribuirán á mantener la predilección del público.

LOS JUDÍOS ESPAÑOLES

Algunas observaciones.

El movimiento de simpatía hacia los israelitas de origen español que hace años inició el doctor Pulido, y que tan eficazmente secundaron, entre otros, Carmen de Burgos, Maeztu, Farache, Cerrillo Escobar y el que esto escribe, vuelve ahora á resurgir potente y entusiasta.

Estos días han aparecido en la Prensa madrileña vibrantes artículos llenos de amor hacia esos españoles sin patria que el doctor Pulido descubriera. En alguna población de Marruecos, como Tetuán, se ha fundado ya una Asociación hispano-israelita, y se piensa en extender á otras poblaciones las Asociaciones de este género. Aunque conducidas por otros espíritus, las iniciativas del Sr. Pulido tienden á realizarse, orientándose hacia formas prácticas. Y vuelve á hablarse otra vez de la comunidad de origen entre españoles y sefarditas, de la necesidad de estrechar relaciones entre unos y otros, etc., etc.

Todo esto es muy hermoso y digno de alabanza, y nosotros que en aquella época, ya histórica, fuimos de los más ardientes colaboradores de aquel movimiento, y que en la efímera Revista Crítica, de Colombine, abrimos una sección dedicada exclusivamente á los sefarditas y lanzamos la idea de la primera Asociación hispano-israelita, no podemos menos de apoyar con todas nuestras fuerzas á estos últimos colaboradores, que ahora vienen á nuestro campo.

Pero en bien de la causa misma hemos de advertirles lealmente del peligro á que podría exponerles un exceso de entusiasmo. Ayer mismo publicábamos una correspondencia de Sofía anunciando que se habían hecho invitaciones oficiosas á los sefarditas de Bulgaria para que regresen á España. Y gestiones como ésta, inspiradas en el mejor celo, pudieran tener efectos contraproducentes.

Traer á los judíos á España así en masa, suscitar emigraciones de esta índole, es altamente antipolítico.

El advenimiento de grandes núcleos de israelitas á la Península, traídos de esa manera, no dejaría de despertar suspicacias, recelos y hasta competencias económicas, que no tardarían en disfrazarse con la máscara religiosa. Surgirían los rencores antiguos y los Torquemadas de ayer bajo la forma de os Drumont de hoy.

Los judíos españoles pueden sernos muy útiles en donde están, y servir, en sus respectivos países, el ideal hispánico; pueden representar, como ya una vez dije, nuestras colonias morales. Pero violentar la realidad, suscitar esas emigraciones, á más de ser antipolítico, conduciría á crear aquí un antisemitismo que hoy no existe.

Nada como la distancia para fomentar la amistad. Sigán donde están los sefarditas, que desde allí pueden trabajar por España, como lo hacen nuestros españoles de América, y hasta allí puede llegar á ellos el amor del pueblo y la mirada previsora de nuestros gobernantes.

Y venga á España el que quiera, como á su solar antiguo; pero no en emigraciones, que más tendrían de humillantes que de halagadoras.

R. CANSINOS-ASENS.

Banco Nacional Agrario

EXENCIONES SUPUESTAS

He leído con toda atención el concienzudo trabajo que la Revista de Economía y Hacienda consagra en su número del 2 de marzo al proyecto del Banco Nacional Agrario. Sin perjuicio de tener en cuenta en el Congreso los argumentos que aduce en pro, en contra, he de permitirme una aclaración que por su índole excesivamente técnica es impropia de un discurso y cuadra perfectamente en un escrito periodístico.

Me refiero á lo que se califica de exención del impuesto de utilidades, y no es más que una aclaración en la forma de aplicar el impuesto. El artículo del dictamen, á que se alude, es sólo una adaptación literal del artículo 37 del Reglamento de utilidades, y que dice así: «Mientras subsista el privilegio del Banco Hipotecario no le serán liquidables en concepto de utilidades las sumas que invierta en la amortización y pago de intereses de sus cédulas hipotecarias.» (Se aplica el mismo criterio á las obligaciones de ferrocarriles que revierten al Estado; pero el caso no es idéntico, y lo dejo á un lado.)

Hasta ahora el Banco Hipotecario ha sido el único Banco español que ha emitido obligaciones, como tal Banco, para dedicar el dinero de las mismas á préstamos. No pueden confundirse estas obligaciones bancarias con las industriales; esto es, aquellas cuyo importe se invierte en provecho industrial de la entidad emisora.

El único beneficio industrial que tiene el Banco Hipotecario, como tendría el Agrario, es tomar el dinero del mercado, por ejemplo, al 4 y cederlo al 4 y fracción á los que han de utilizarlo. Esta diferencia ó comisión es lo que cobra el Banco por sus servicios profesionales y lo que por este concepto va á beneficios del Banco, y por ellos satisface el impuesto de referencia. Los intereses que se pagan á los tenedores de cédulas ó obligaciones al ser cobrados contribuyen también por utilidades.

Los Bancos, cuando con una mano toman el dinero y con la otra lo entregan, no les queda nada; no hay acumulación de riqueza, no amortizan con beneficios ninguna propiedad ni derecho real; por consiguiente, no es justo que los intereses y las sumas que sirven para las amortizaciones les sean computados como utilidades, puesto que por ningún concepto son utilidades del Banco.

EL BANCO AGRARIO PAGARA UTILIDADES:

1.º Por la totalidad de sus beneficios al 13,20 por 100.

Al regular la ley de distribución de los beneficios, establece que se computarán como tales las cantidades destinadas á reservas, y fija el tanto por ciento que se puede destinar á amortizaciones de material industrial y gastos de instalación sin computarse esto como beneficio.

2.º Por el dividendo repartido á las acciones á razón de 3 por 100. El Banco ha de retener el tanto por ciento que los accionistas adeuden á la Hacienda pública en concepto de utilidades sobre el dividendo é ingresarlo en el Tesoro.

3.º Por los intereses que se paguen á las obligaciones, á razón del 5 por 100, que igualmente pasarán al Tesoro por la retención que hará el Banco.

De manera que lo único que se pide es que las sumas que el Banco deba pagar por intereses y amortización de obligaciones, por las cuales sus tenedores ya pagan el impuesto de utilidades, no se computen por la Hacienda en la liquidación de los beneficios del Banco como imposibles, es decir, como nuevos beneficios imponibles á razón de 13,20 por 100; de ello resultaría el absurdo de que el Banco, cuanto más trabajara por la agricultura se vería en el caso de declararse en quiebra por no tener, como no fuera comiendo el capital, para quedar en regla con la Hacienda.

Supongamos al Banco Agrario con todo su capital social desembolsado y habiendo llegado al límite de emisión de obligaciones y bonos agrarios que le impone, no el Código de Comercio, que deja esto libre, sino la ley especial para Bancos generales agrarios que pide la Federación Catalana:

Capital acciones..... 100.000.000

Obligaciones y bonos agrarios

en circulación..... 1.000.000.000

Para que se pague un dividendo de sólo 6 por 100 á las acciones del Banco es necesario contar con un beneficio bruto de 10 por 100, al menos, para nutrir las reservas ordinarias y de previsión, amortizar cuentas de instalación, organización, partidas incobrables, etc.; para atender las remuneraciones del Consejo y de los funcionarios que cooperen á la buena marcha del Establecimiento, y pagar los impuestos.

Impuesto de utilidades al 13,20 por 100 sobre diez millones: un millón trescientas veinte mil pesetas.

Los intereses (supongamos) al 4 por 100 de mil millones de obligaciones y bonos agrarios representan cuarenta millones, que satisfará el Banco á sus tenedores.

Para calcular la cantidad anual que se destine á la amortización, supongamos la deuda dividida por veinticinco años, admitiendo que las desventajas de la rapidísima amortización de los bonos agrarios, en uno, dos y tres años, quedan compensadas por las ventajas del interés compuesto que resultan de una amortización en veinticinco años, que es el supuesto más desfavorable para mi argumento, tendremos mil millones de pesetas anuales para amortización. O sea en resumen:

Beneficios sociales del año liquidables..... 10.000.000

Intereses obligaciones..... 40.000.000

Amortización de obligaciones..... 40.000.000

Total..... 90.000.000

De modo que si se computaran como utilidades las sumas destinadas á intereses de obligaciones y amortización de las mismas al 13,20 por 100, el Banco debería pagar al Tesoro 11.880.000, y no habiendo recaudado

como beneficios brutos y totales más que 10.000.000, no tendría de qué pagar el impuesto.

¿Es pedir un privilegio, ó evitar una monstruosidad, consignar en el proyecto de ley una aclaración, que ya se hizo para las Compañías de ferrocarriles que revierten al Estado, para el Banco Hipotecario, y que es de justicia hacer para todos los Bancos que emitan obligaciones, pues no podrían subsistir sin dicha aclaración?

JOSE ZULUETA.

PULSERAS de pedida; para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades, disponiendo que en el plazo de diez días remitan á dicho Centro los directores y directoras de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de sus respectivos distritos universitarios un ejemplar del programa empleado por cada profesor ó profesora en el ejercicio de su cátedra é igualmente nota de las obras y autores que preferentemente utilizan en sus explicaciones.

Primera Enseñanza.

Se resuelven las reclamaciones producidas contra el escalafón provisional del Magisterio de 1.º de enero del corriente año, y otras que no debieran haberse producido, por referirse á escalafones que constituyen un estado de derecho ó por solicitar reconocimientos de servicios respecto á los cuales el ministro sólo debe entender con independencia de la Comisión organizadora.

Un día de estos comenzará á imprimirse el escalafón único, una vez terminada ya la fusión de las distintas escalas.

Consejo de Instrucción pública.

Mañana celebrará sesión el pleno de este Centro consultivo, para informar sobre varios asuntos.

Galletas francesas é inglesas

los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCÍA, Peligros, 10 y 12.

LOS REPUBLICANOS

Se reunió ayer la Junta municipal republicana.

Trató del proyectado banquete en honor de D. Melquiades Alvarez.

Estudió si podía asistir á ese banquete la Unión republicana como tal partido.

Fué adoptado el siguiente acuerdo:

Si la Comisión organizadora del banquete á D. Melquiades Alvarez declara previamente que el acto tiene por exclusivo objeto dedicar un homenaje al parlamentario, al republicano, la Unión republicana concurrirá; pero si se mantiene el anuncio hecho en la convocatoria sobre constitución del partido gubernamental, no asistirá la Unión republicana al banquete.

EJÉRCITO Y ARMADA

Recompensas.

Se concede cruz blanca del profesorado al capitán de Artillería D. Fernando García Vea.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad al capitán de la Guardia civil D. Joaquín Fernández Trujillo, y á los primeros tenientes de la Guardia civil D. Joaquín Valverde y D. Angel Buelta.

Ayudantes.

Se confirma en el cargo de ayudante del general presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al coronel de Caballería D. Carlos Senepleda.

Jura de banderas.

Según nuestras noticias, no es exacto que la jura de la bandera se verifique el domingo 10. Lo más probable es que no se verifique antes del domingo 24 del corriente.

Ascensos.

Han ascendido en el Cuerpo de Intervención el comisario de guerra de primera clase D. José Bisquerria, ídem de segunda D. Julián Caballero y D. José Casanovas; los oficiales primeros D. Julio Fernández de los Montes, D. Alfredo Serna y D. Marcial Zuleinos, y los oficiales segundos D. Andrés González Ballesta y D. Casimiro Romeo Lana.

A veterinario primero asciende el segundo D. Francisco Javier Martínez.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo el teniente coronel de Estado Mayor D. Tomás Rodríguez Mata.

Residencia.

Se autoriza al general de división D. Juan Zubia para fijar su residencia en esta corte, en situación de cuartel, y al de brigada don Miguel Núñez de Prado, en Melilla, en igual situación.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraer matrimonio al comandante de Caballería D. Manuel Larrumbe.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades á los numerosos lectores que vienen á consultarnos, hemos trasladado aquellos á nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 7, y Arenal, 1.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete de la última.

CUADROS DE GOMAR

Exposición y venta

Los Sres. D. Jacinto Octavio Picón, don Agustín Lhardy y D. Cecilio Plá, han organizado una Exposición de cuadros de Gomar, que se ha inaugurado el lunes, en la calle de Cedaceros, núm. 4.

Su objeto—dicen los organizadores, cumpliendo la última voluntad del insigne artista—es contribuir á que los aficionados á la buena pintura conozcan las obras del gran artista valenciano, y, luego, procurar la venta de las mismas, sin intermediario, para que el producto vaya íntegro á manos de los herederos de Gomar.

Los cuadros expuestos son los que el ilustre paisajista tenía en su estudio al tiempo de su muerte, concluidos unos y otros sin terminar, y seguramente serán vendidos todos, cumpliéndose así el propósito de los señores Picón, Lhardy y Plá, con indudable beneficio para los herederos del pintor.

Acompañó el triunfo á todos los trabajos de éste, y con justicia indiscutible fué estimado como un gran colorista por el público, por la crítica y por los artistas mismos desde los comienzos de su carrera.

Enamorado del color y fiel siempre á la verdad, sin extravagancias de esas que hacen decir á muchos pintores modernos con soberbia risible que lo que ellos pintan no lo entienden ni lo saben apreciar las generaciones actuales (ni lo sabrán apreciar ni entender, seguramente, las que vengan por los siglos de los siglos), Gomar, que dominó todos los géneros y dejó en ellos el sello de su independencia, y muy singularmente el de la verdad, fué un paisajista formidable.

En esta clase de pintura fracasaron muchos, y suelen no tener fortuna aun aquellos que triunfan en otras manifestaciones del arte, porque el paisaje requiere todos los recursos de la técnica en color, en luz, en perspectiva y, más que nada, en la expresión del alma de las cosas. La interpretación de la Naturaleza muerta no es difícil. Cualquier copista la logra. La expresión de la vida que en ella se agita, aun en aquellos asuntos donde la vida misma parece huir de su actividad incesante, eso ya es más difícil. De ahí esos cuadros que suelen presentarse en algunas Exposiciones y que á veces valen medallas más ó menos preeminentes á sus autores.

Aquí hemos tenido paisajistas muy notables. No hay para qué nombrarlos, porque el Museo de Arte Moderno certifica de ello y porque en las últimas Exposiciones generales y particulares se han presentado ejemplares muy estimables. Del difunto Beruete, por ejemplo, hubo en el certamen verificado en el Palacio del Retiro durante el otoño de 1910 dos cuadros que llamaron poderosamente la atención de todos los visitantes. Eran una vista del Pardo y otra de la Sierra del Guadarrama. En ellos, como en otro de Moreno Carbonero, que reproducía el rincón de un parque de Holanda, había todos esos elementos magistrales que hablan al observador de la vida palpitante—y pase el viceversa—en la Naturaleza muerta.

Pero desgraciadamente la tradición de nuestros buenos paisajistas, por lo menos se interrumpe. Las causas de esto son muy complejas, aunque la principal, á mi juicio, reside en los procedimientos modernos utilizados por muchos de nuestros artistas, según los cuales el color no es, por lo regular, el que la Naturaleza ofrece, ni el trazo ni la perspectiva los que la técnica prescriben, sino los que la caprichosa fantasía de los artistas quiere que sean. A esto le dan los artistas nombres muy diversos, incluyendo entre ellos el de un impresionismo que no suele impresionar á nadie.

Gomar, que vivió el arte cuando las extravagancias habían adelantado ya bastante en el camino de aquél, fué, como antes he dicho, un colorista formidable y un enamorado de la verdad.

De ahí sus triunfos, porque en Arte, como en todo, la verdad se sobrepone siempre, y los que caminan contra ella destruyen su propia obra. Conocida la del insigne paisajista valenciano, no hay para qué extenderse en más amplias consideraciones á propósito de ella.

El público que visita la Exposición es tan numeroso como selecto. De propósito, he dejado pasar estos dos días sin hablar de ella, por el deseo de dar cuenta de los cuadros adquiridos.

Hoy puedo decir que se han vendido muchos, y lo que es aún mejor, que se llegarán á vender todos, como al principio consigné.

Merecen plácemes los Sres. Picón, Lhardy y Plá por la oportunidad con que han organizado la Exposición, en nombre de los más nobles intereses del Arte y de la utilidad de los herederos de Gomar.

Yo me complazco en enviarles mi enhorabuena.

R. S.

A TODOS INTERESA

saber que la Casa LLORENTE, Desengaño, 26, es la única que vende más económico.

Mundo eclesiástico

Su Santidad ha sido obsequiado recientemente con tres magníficas y originales películas cinematográficas por el Sr. W. N. Selig, de Chicago, representando la historia de Cristóbal Colón desde su llegada á Palos hasta su regreso á España.

—La milagrosa imagen del Cristo de la Salud, á la que se viene dando culto en su pequeña capilla de la plaza de Antón Martín, en esta corte, cultos que se efectúan á expensas de su ilustre Congregación, fundada en 1651, tiene que ser trasladada cuanto antes á otra iglesia, en razón á que, al desaparecer el templo antiguo (hoy parroquia del Salvador), estará amenazada de ruina la repetida capilla.

La Junta de gobierno quisiera que la venerada imagen no saliera de aquellos barrios; pero como los precios de los solares en aquella zona son tan elevados, el clásico y popular

Cristo de Antón Martín tendrá que ser trasladado á otro barrio, en donde en condiciones económicas pueda la Junta erigirle un nuevo santuario.

—El fallecimiento del conde de Aerenthal ha sido muy sentido por el Romano Pontífice, que ha mandado un expreso telegrama al Emperador de Austria.

—La Junta administrativa de la Obra de la Preservación de la Fe, en Roma, se ha reunido, bajo la presidencia del obispo de Gubbio y monseñor Rinalde Angeli, en la que dieron cuenta de la disposición testamentaria legada á favor de dicha Obra por el finado monseñor Segaro, presidente de la Academia de Nobles eclesiásticos.

—Hasta el 16 del próximo abril podrán ser presentados los trabajos relacionados con los Juegos florales que para conmemorar el VII Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa se han organizado en Reus por el Patronato de obreros de San José y la Redacción del Semanario Católico.

Los premios acordados son 12. —Su Santidad ha recibido, á más de las trece presidentas de la Unión de mujeres católicas de Italia, á unas 500 distinguidas damas de la misma, á quienes expresó la grandísima satisfacción que experimentaba al recibirlos.

—Ha sido elegido presidente de La Unión Romana el Príncipe Juan Borghese.

—A fines del corriente año se celebrará, como es sabido, en Barcelona, el tercer Congreso nacional de música sagrada, y á súplicas del prelado de dicha capital, que dirigió al cardenal Merry del Val un ruego para que Su Santidad se dignara bendecir los trabajos, Su Santidad ha enviado á la Junta organizadora su bendición apostólica.

—Ha sido elegido presidente de la Unión Romana el Príncipe Juan Borghese.

—La Asociación de Enseñanza Católica va á presentar una instancia razonada al ministro de Instrucción Pública pidiendo se declare obligatoria la asignatura de Religión en la Escuela Superior del Magisterio.

—Por la circunstancia de ser sacerdote el inventor ó, mejor dicho, el descubridor, dimos cuenta hará próximamente un año, en esta sección, de haber sido hallada la cuadratura del círculo, y aun cuando, dicho sea en verdad, la solución de tan delatado problema no tiene finalidad alguna, como el mismo ilustrado sacerdote D. Francisco Garciarena manifiesta, es lo cierto que en la Revista de la Sociedad Matemática Española se declara la tal solución por matemáticos de nota.

Ahora bien: se echaba de menos en dicha solución la construcción geométrica, y ésta la ha hallado también el Sr. Garciarena, de cuya construcción se ocupa en un suplemento que acaba de ver la luz pública.

El expresado sacerdote ofrece 5.000 pesetas al que le demuestre no ser ciertas ambas soluciones, para lo cual pone como garantía de su reto la casa que posee en San Sebastián (Guipúzcoa), calle de San Martín, 16.

¡Lastima, y grande, es que, de ser exacto el descubrimiento, quede todo reducido, como es natural, á un entretenimiento puramente matemático!

Acua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

CENTROS Y SOCIEDADES

Círculo de la Unión Mercantil.—El elemento joven de este Círculo ha tenido la acertada iniciativa de crear sala de armas.

A la inauguración, que se celebró el pasado sábado, acudieron gran número de Sres. Bueno, González, Palomeque, Linaza, Sres. Bueno, González, Palomeque, Linazoro y Sres. Fernández, que tomaron parte en los diferentes asaltos celebrados.

Nuestra enhorabuena á todos.

—El día 10, á las tres de la tarde, celebrará la Asociación de Retirados por Guerra de España junta general ordinaria para la aprobación de cuentas del último cuatrimestre, y junta extraordinaria para dar cuenta de las gestiones realizadas en pro de la colectividad.

Academia de Obstetricia, Ginecología y Pediatría.—En junta general celebrada para la renovación de cargos de la Directiva, han sido elegidos los siguientes:

Presidente, D. Sebastián Recasens.

Vicepresidente primero, D. José Soriano Surroca.

Vicepresidente segundo, D. Félix Parache y Asparó.

Tesorero, D. Luis García Andrade.

Contador, D. José García del Díestro.

Secretario general, D. Enrique Sáinz de Aja.

Vicesecretario general, D. Aurelio Martín Arquellada.

Secretario de actas, D. Agapito Artigues.

Vocal primero, D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Vocal segundo, D. Aurelio Romeo.

Bibliotecario, D. Eleuterio Mañueca y Villapadierna.

Sociedad de obreros tallistas de Madrid.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 10 del actual, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Casa del Pueblo (salón terraza). Se suplica la asistencia de socios y no socios.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana jueves, á las diez de la noche, celebrará sesión pública esta Corporación para continuar la discusión de la Memoria del académico D. Augusto del Cacho, acerca del tema «Colonización penal agrícola», haciendo uso de la palabra los Sres. Pérez Andreu (D. J.) y García Barzanallana (D. M.)

El sueño de los poetas

Cuando describen una mujer hermosa, dicen todos los poetas: «Dejaba su paso una estela de adorable perfume... Como si todas sus heroínas usasen las esencias ó la maravillosa Agua de Colonia concentrada, de Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

En primera citación, y con asistencia de un regular número de concejales, ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Comenzó la sesión cerca de las once, y antes de aprobarse el acta se leyó una comunicación del duque de Tovar manifestando al Ayuntamiento que, enterado por la lectura de los periódicos de las apreciaciones hechas sobre las condiciones en que ofreció al Ayuntamiento el Asilo que lleva su nombre con el exclusivo objeto de que sirviera para albergue nocturno, solicitó, de acuerdo con una de las cláusulas de donación, y entendiéndose que el edificio se ha destinado a fines distintos, que se le dé posesión de éste, encargando que le represente como letrado D. Eduardo Dato.

Después de hacer constar el alcalde las manifestaciones hechas, tanto por el Sr. Catalina como por el Sr. Valdivieso en la sesión anterior, se acuerda que la comunicación del duque de Tovar pase a la Comisión correspondiente.

El pavimento.

Comienza el debate del orden del día por el señalado con el núm. 20, que es una moción de las Comisiones de Hacienda y Obras pidiendo que se acuerde que el anteproyecto de plan general de obras de pavimento de vías públicas y canalización del subsuelo sirva de base para acudir al Gobierno de Su Majestad en demanda de recursos pecuniarios para dotar el presupuesto que se forme para hacer frente a dichas obras.

El Sr. García Molinas se muestra conforme con la moción, y hace notar que, puesto que la ayuda pecuniaria ha de tardar algún tiempo, conviene que se tengan en cuenta las mociones que él tiene presentadas respecto al pavimento.

El Sr. Alvarez Arranz, también de acuerdo con la moción, recuerda que la Compañía de tranvías está obligada a conservar el buen estado del pavimento de las entrias y de una faja a ambos lados de los rieles, y ruega que sea cumplida esta obligación.

El Sr. Bellido declara que ha dirigido a la Compañía de comunicaciones, a las cuales no se ha dignado contestar.

El Sr. García Cortés expresa sus temores de que el Estado no responda al llamamiento, y, por lo tanto, el voto de la minoría socialista sólo representa el deseo de que se reforme el pavimento.

El Sr. Catalina felicita al alcalde por su moción, y sin más debate es aprobada por unanimidad.

El teatro del Retiro.

También por unanimidad se aprobó la construcción de un teatro en la zona denominada del Buen Retiro.

La Banda municipal.

Con motivo de una moción de la Alcaldía proponiendo se adopten acuerdos para limitar la asistencia de la Banda municipal a funciones que no sean de carácter municipal, se promueve un animado debate, en el que intervienen los Sres. Rosón, De Carlos, Catalina, Bellido y Ruiz Jiménez.

El expediente de las carnes.

El Sr. Quejido manifiesta que su compañero Sr. Barrio, que era juez especial en el expediente de las carnes, ha sufrido la pérdida de una hija, y, además, tiene a la señora enferma, por cuya causa no puede ahora continuar incoando el expediente de carnes.

Otros asuntos.

El Sr. Quejido, refiriéndose a lo dicho en la sesión anterior por el Sr. Bellido, manifiesta que se presentaron en su casa diez mujeres con criaturas en brazos, para quejarse de las campañas del Sr. Quejido en el Ayuntamiento, que pueden dar lugar a que se las prive de los beneficios que reciben en esas instituciones.

El Sr. Bellido pretende hablar, y el alcalde le niega la palabra.

Un concurso.

Con motivo de la adjudicación del concurso celebrado para la provisión de una plaza de ayudante segundo de los servicios eléctricos e industriales, debaten largamente los Sres. Rodríguez Reyes, Bellido y Valdivieso.

Finalmente, quedó aprobado el expediente. Escuelas de Aguirre.

Después de algún debate y en votación nominal se aprobó la adaptación del personal docente en las Escuelas Aguirre a las plantillas del presupuesto vigente.

Un incidente.

Al discutirse la reforma del párrafo primero del art. 20 del reglamento de la Beneficencia municipal, se promueve un incidente que corta la campanilla presidencial.

Queda aprobada la reforma del artículo del reglamento.

Castigando a un maestro.

Seguidamente se pone a discusión un expediente imponiendo un correctivo a un maestro de las Escuelas Aguirre.

El Sr. Talavera solicita que vuelva el expediente a Comisión, por no haberse cumplido el requisito de oír al interesado, antes de fallar.

El Sr. Mesonero Romanos manifiesta que en este caso concreto no pueden tener valor las manifestaciones del acusado, pues la falta cometida es de índole especial.

El maestro aludido ha sido juzgado por maltratar de obra a un alumno.

El Sr. Bellido solicita que vuelva el expediente a Comisión; pero que se suspenda de empleo y sueldo al interesado.

El Sr. Reynot añade que debe volver al juez instructor, y así se acuerda.

Proposiciones.

El Sr. Alvarez Arranz apoya una, de que es autor, proponiendo la modificación del art. 22 del reglamento de Casas de Socorro, referente a la elección de vocales.

Solicita que se suspenda la elección de vocales obreros hasta que se estudie su proposición. Así se acuerda.

Pasan a Comisión las siguientes proposiciones: La del Sr. Alvarez Arranz y otros señores concejales, proponiendo la modificación del artículo 22 del reglamento de Casas de Socorro, relativo a la elección de vocales de las mismas.

Otra del Sr. Llorente y otros señores concejales para que se nombre una Comisión especial encargada de averiguar el importe medio anual del valor de todas las mercancías que entren en Madrid, con arreglo al precio de factura.

Otra de los mismos señores concejales para que con la mayor urgencia se proceda a empujar el trozo de la calle de Castelló, comprendido entre las de Alcalá y Jorge Juan.

Otra del Sr. Reynot y otros señores concejales para que se preste protección y auxilio para la celebración del próximo Congreso de aerostación en Madrid.

Otra de los mismos señores concejales para que en lo sucesivo en la provisión de vacantes en los diferentes servicios municipales y especialmente en el de Incendios, Socorro y Salvamentos, se considere mérito preferente a los alumnos de la Escuela de Arquitectura que durante los dos últimos años de carrera hayan pertenecido y practicado sin interrupción en la Sección de alumnos bomberos voluntarios.

Otra de los mismos señores concejales fijando las bases para que el próximo mes de mayo se verifique un Congreso concurso nacional del Cuerpo de bomberos bajo la protección directa del Ayuntamiento y del Gobierno.

Otra de los mismos señores concejales para que por el Ayuntamiento y la Comisión correspondiente sea estudiada la jubilación del personal de la brigada obrera, y de esta forma cumplir en todas sus partes el reglamento orgánico del Cuerpo de bomberos de esta villa y corte.

Otra del Sr. Mesonero Romanos y otros señores concejales proponiendo la instalación de aceras en la Pradera del Corregidor, en el trozo hoy adjudicado que comprende las fincas números 2 al 38, así como en los andenes del puente de la Reina Victoria.

Otra de los mismos señores concejales proponiendo la ampliación de la acera de la plaza de San Marcial, trozos comprendidos entre las fincas números 1 al 7 y del 4 al 1.

Otra del Sr. Gayo y otros señores concejales para que se proceda a la instalación de pavimento de asfalto en la plaza de Olavide.

Sorteo de vocales.

Se procede al sorteo de vocales para cubrir vacantes de la Junta municipal de asociados.

Son los designados por la suerte los señores August (D. Bartolomé), Villalobos (don José), Valle (D. Pedro), Antón (D. Luis), Cuadra (D. José) y Ascuzena (D. José).

Ruegos y preguntas.

El Sr. Valdivieso denuncia que en la Escuela Aguirre actúan las señoras catequistas.

El Sr. García Molinas dice que las señoras catequistas solamente se han limitado a solicitar un local para celebrar reuniones los domingos. Y esas señoras se han reunido para enseñar idiomas y geografía.

Añade el Sr. García Molinas que el domingo pasado estuvieron en la Escuela Aguirre los Sres. Barrio y Valdivieso, y sin pedir permiso penetraron en el local con modos no muy correctos, y se dirigieron a dos barrenderos que había allí, entre otros obreros, preguntándoles qué hacían.

Uno de ellos respondió que estaba libre, pero el otro abandonó el local.

El alcalde ruega a los concejales que cuando discutan se desliguen de pasiones. El Ayuntamiento ha demostrado siempre desapasionamiento en sus determinaciones, como lo demuestran los presupuestos, en que figuran subvenciones para Centros católicos, republicanos y socialistas.

Creo la alcaldía que no ha sido justo el señor Valdivieso, que, por otra parte, no iba allí a desempeñar función municipal, porque no tenía delegación del alcalde.

Habían ido a dar clase a mayores de edad, que van allí por su voluntad, y no obligados por nadie.

El permiso lo habían obtenido del señor Francos Rodríguez; pero esta alcaldía, dice, lo ratifica mientras en el Ayuntamiento no se tome el acuerdo de no otorgar locales municipales para nada ni para nadie.

Tenemos que ser tolerantes. Ahora me ha pedido el Sr. Catalina el concurso de la Banda municipal, y otro concejal material de desecho para determinadas escuelas, y yo he accedido a ello, porque el alcalde debe estar en el fiel de la balanza.

Rectifica el Sr. Valdivieso. El Sr. Trompeta (D. Enrique) se muestra partidario de que el local de las Escuelas Aguirre no se conceda para ninguna clase de reuniones.

El Sr. García Cortés, por hallarse ausente el Sr. Barrio, dice que éste es incapaz de cometer incorrección alguna a sabiendas.

Añade que los concejales tienen derecho a visitar toda clase de dependencias municipales, y termina afirmando que no le parece mal la concesión de locales para los fines citados, pero siempre que sea con un espíritu de tolerancia para todos.

A las dos se levanta la sesión.

Publicaciones de actualidad

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Un tomo de 486 páginas con todas las disposiciones dictadas sobre la materia, encuadernado en tela, 1,50 ptas., como todos los 38 tomos de la Biblioteca de Derecho vigente que publica la Casa Calleja, Valencia, 28, Madrid.

Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descamación intestinal, con espasmos e irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos.

INFORMACION BURSATIL

6 DE MARZO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, etc.

A las cinco en el corro:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Ultimo cambio (papel), Cambio más alto (fin de mes), etc.

Por la mañana en el Banco:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes item: Ultimo cambio.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, etc.

Bolsín de la mañana.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortés, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos (papel), Resineras, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, etc.

BIBLIOGRAFIA

Colección de entremeses, loas, bailes, jácara y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII, ordenada por D. Emilio Cotarelo y Mori, de la Real Academia Española.

Ha aparecido en la notabilísima Nueva Biblioteca de Autores Españoles el volumen segundo del tomo primero de esta colección, que su ordenador precediera de un prólogo erudito y ameno, donde campean sus vastos conocimientos en materia tan difícil como es el estudio de nuestro viejo y glorioso teatro.

Los organizadores de la Biblioteca de Autores Españoles pensaron reunir en algunos volúmenes los entremeses, loas, jácara, bailes y mojigangas más notables y encargaron de su ordenación y comentario al erudito señor Fernández Guerra. Este no pudo dar cima a la empresa, por razones que no es del caso exponer aquí y que no se relacionan con sus envidiables talentos y gran cultura.

Y nadie lanzó a la ordenación de tales fugaces destellos de la majestuosa Talía Española, hasta que los creadores de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles confiaron al señor Cotarelo la obra de coleccionar lo más notable en ese aspecto de nuestra literatura teatral.

El entremés es un género que merece gran atención, porque en sus breves fábulas copia las costumbres de la sociedad donde se desenvuelve.

—St... Nuestro buen anciano párroco ha sabido que sois un notable virtuoso, y desea vivamente que honrés con vuestro talento el modesto facistol de nuestra pobre iglesia. Santiago precisamente tiene voz de bajo.

—¡Ah! ¿Santiago toma también parte? —Seguramente. Vos sois un magnífico tenor. Esto será perfecto. Vamos, amigo mío, nada de falsa vergüenza. Nuestro digno pastor quedará muy contento, y, además, pensad, Roger, que esto será en obsequio al buen Dios, para el que cantáis, y que mañana es su fiesta.

Como se acaba de ver, Fontanelle no se había apresurado a contestar, y probablemente habría preferido alguna caballeresca empresa en el sol ó en la luna.

—Para vos sobre todo cantaré yo—dijo por fin.—¡Para vos sola, Bernardina! Esta restricción casi impía no fué en manera alguna del agrado de la tía Rosa.

—Me parece—observó entre dientes—que Dios merece un poco más de respeto, y que es bastante gran Señor para que pueda honrarse uno de hacer aquí abajo por El lo que hacen por El los ángeles en el cielo.

—¡Muy bien dicho!—aprobó en el mismo tono Petronila. Pero esta doble lección pasó inadvertida, y Bernardina misma, entregada a su alegría de haber conseguido su deseo, no pareció oírlo.

—Roger, ¿consentís, pues?—exclamó batiendo palmas con ambas manos. El vizconde la cogió las dos en el momento que las tenía unidas, y en el dor-

envuelven sus personajes y porque en él idioma, despojándose de su ampulosidad y culterianismo, muéstrase rico, vario, gráfico y flexible. Ya lo dijo el benedictino Sarmiento: «Nunca supe lo que era la lengua castellana hasta que lei entremeses.»

El prólogo, del Sr. Cotarelo, a la colección que nos ocupa consta de 315 páginas y es un verdadero libro, escrito en estilo llano y elegante, abundante en datos y en sagaces observaciones, que ilustran y aclaran las breves obras que a continuación figuran en el volumen.

En éste aparecen publicados nueve entremeses de Cervantes, cuarenta y dos de autores desconocidos, once de Juan de Alarcón, Simón Aguado, Julio de la Torre, Navarro de Espinosa, Avila y Fernando de Loreña; catorce de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, cinco de Alonso del Castillo Solórzano y tres de D. Antonio Hurtado de Mendoza.

En el volumen segundo del tomo primero, de cuya aparición damos hoy cuenta, son publicados treinta y cuatro loas de Agustín de Rojas, cuarenta y ocho de varios autores, veintitrés bailes, jácara y mojigangas y ciento cuarenta y tres entremeses, loas y jácara de Luis Quiñones de Benavente.

De hijo, los autores cómicos, los críticos, los aficionados a nuestro teatro antiguo y, en general, todos los amantes de la gloriosa literatura española, saludarán con júbilo la publicación de esta colección singularísima, que honra a su ordenador y que demuestra, una vez más, que los Sres. Bailly Baillière, editores de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, merecen, por sus loables esfuerzos, bien de los interesados en el fomento de la cultura patria.

F. V.

La prevención contra el incendio es el título de un interesante libro que acaba de publicar D. Isidoro Delgado y Vargas, arquitecto, ex jefe del servicio contra incendios y del Cuerpo de bomberos de Madrid.

Forma este trabajo un volumen de 250 páginas, en las cuales trata el autor, con gran competencia, primeramente de las causas de incendio, deteniéndose muy particularmente en lo que se refiere al alumbrado y calefacción, motores, máquinas, explosiones y otras varias, hasta el número de once; para determinar a continuación las medidas preventivas contra los peligros de incendio debidos a dichas causas.

Es muy notable la parte dedicada a los incendios en teatros y otros sitios de espectáculos. En ella aparecen curiosas estadísticas y datos de toda especie referentes a esta clase de siniestros, así como un estudio detenido sobre las medidas de precaución que deben adoptarse en estos locales, manera de detener el desarrollo y propagación del incendio, limitando sus desastres; protección de los espectadores contra los peligros de los productos de la combustión, y salida rápida de aquéllos.

En otro capítulo trata el autor de los primeros socorros que debe contarse en las casas, tanto para combatir un incendio en su origen, como para procurar el salvamento de las personas.

A continuación se dan a conocer los procedimientos de ataque de incendios de distinta naturaleza, y, por último, en un extenso apéndice, expone el autor las organizaciones de los servicios de extinción en Europa, en España en general y en Madrid, deteniéndose en consideraciones acerca de este último, en el que tantos progresos se han realizado, y expresando algunos juicios sobre lo que falta hacer para su completo perfeccionamiento.

La sola enumeración de las materias tratadas en su libro por el Sr. Delgado basta para formar una idea de la trascendencia de su trabajo.—M. B.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly.

De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial. Todas las tardes TE CON PASTAS, 075 «LA INDIA», Montera, 12. Casa de moda.

so de cada una de ellas depositó un beso. —Todo lo que queráis—dijo.

—¡Gracias!—exclamó Bernardina.—¡Oh, gracias! Estoy muy contenta de vos. Pero necesitáis en el momento el gran libro de Santiago, donde tiene copiados todos nuestros cánticos santos.

—Voy a buscarlo—dijo Petronila. Algunos momentos después reapareció con un formidable libro en octavo, un verdadero misal.

Fontanelle le tomó con una repugnancia mal disimulada, y cuando después de haber dado una lección de canto llano, Bernardina y Santiago se retiraron, Roger me dijo:

—Esto no me divierte nada, ¿sabes?... Esta complacencia... Cantar al piano, todo lo que se quiera; pero en el facistol y con acompañamiento de bombardino, ¡qué perspectiva!

—¡Bah!—contesté yo sonriendo.—En el campo, puesto que quieres ser aldeano, sé aldeano. Además, acaso Barilohet y Dupré, ¿no cantan con frecuencia en San Roque?

—Después de todo—acabó diciendo,—no es más que un mal rato lo que hay que pasar, y sólo me verá la gente de la aldea.

Y comencé bravamente a estudiar «Salve dies festa». Y como nuestras tías estaban una frente de otra, me quedé dormido oyéndole que cantaba todavía.

«Exultant justi in conspectu Dei... delectantur in lætitia... a... a...» (Continuará.)

(17)

Polletón de «La Correspondencia de España»

CHARLES DESLYS

MESNIL-AU-BOIS

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El padre de Anastasia se había bajado del caballo y hablaba a la tía Rosa con gran animación de movimientos, pero con voz prudentemente contenida. No oía nada, absolutamente nada, y me veía reducido a enviar la suerte de Petronila, que, con las manos atrás y el cuerpo hacia adelante, los ojos muy abiertos y la boca sonriente, parecía oír a Maniquet con verdadera delicia.

En cuanto a la tía Rosa, escuchaba con una taciturnidad recogida; pero moviendo ya un poco la cabeza, como para indicar que la proposición no era de ningún modo de su gusto.

Bien pronto rompió la conferencia con un gesto categórico de negativa, é hizo a Maniquet una de sus mejores reverencias y siguió su camino y su oración.

Pero estaba preocupada en aquel momento y tuve la prueba de ello por este fragmento que pude coger al paso:

—«Ave, María»... No, no, nada de estas intrigas... «Gratia plena»... No quiero más cómplice que Dios... «Dominus tecum», etc., etcétera.

La continuación se perdió en el murmullo del arroyo.

Volví la mirada hacia lo alto del sendero por el cual subía el señor Maniquet, después de haber cambiado algunas palabras con Petronila y darla una propina, y yo la ví bien pronto volver a pasar cerca de mí poco menos que gritando con delirante alegría:

—¡Oro, oro; esto es oro! Oh, tanto peor a fe mía; haré todo lo que me diga que haga! ¡Esto es oro hermoso!

Todo en ella parecía júbilo; hasta el triunfante estrépito de sus zuecos entre los guijarros del camino.

Maniquet había ya desaparecido. —¿Pero qué espera este tío Maniquet? ¿En qué intriga rehusa tomar parte la tía Rosa? Ella no quiere más cómplice que el cielo... ¿Cómplice de qué? ¿Cuál es... cuál es este misterio?

XIV

—Prometédme consentir en lo que os voy a pedir—dijo Bernardina a Roger. ¿Cómo habría podido él rehusarla algo en aquel momento? Ocupada en las guirnaldas y ramos de la fiesta del día siguiente, estaba sentada ante una fresca porción de oloroso ramaje y flores que le llegaba hasta la rodilla; había también sobre una mesa, colocada a su derecha, y en el otro

lado, sobre el regazo y en las manos de la tía Rosa, encogida sobre un bajo escabel, y había hasta en los brazos de Petronila, que de pie detrás de su joven ama le ayudaba sonriendo a idear la más hermosa de las coronas, una corona blanca que se acababa de terminar para la Reina del cielo.

Así rodeada por los encantadores despojos de la primavera, recordaba esas adorables cabezas de madona que los viejos pintores flamencos encuadran en un óvalo de rosas, en medio de las cuales ellas parecen una rosa más.

Antes que la extática admiración en que estaba sumido el vizconde le hubiese permitido responder, Bernardina añadió aún:

—Se trata de una cosa de que he creído poder responder anticipadamente... Roger, amigo mío, no me bagáis falta a mi promesa.

—Hablad—dijo por fin el vizconde.—Hablad. ¿No son órdenes para mí vuestros más pequeños deseos? ¿No estáis segura de ser obedecida con alegría? Y mirad, estáis tan bella así, mi amor es tan grande, que siento en mí fuerzas desconocidas, un valor sobrehumano y una fe capaz de hacer milagros. Sí, Bernardina, sí, podéis pedirme cosas imposibles, tales como las caprichosas señoritas de antaño pedían a sus aventureros caballeros... ¿Hay que ir a conquistar un reino? ¿Hay que ir a coger un suplemento de flores al jardín de las estrellas?

—¡Oh!—contestó sonriendo.—No soy tan exigente. Se trata sencillamente de cantar mañana la prosa de la «Fete-Dieu».

—¿Yo?

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Escasa la concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y de Estado.

Se lee y aprueba el acta, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace constar que en la sesión de ayer fué leída una carta por el ministro de Fomento, que pidió pasase en comunicación al Congreso, y entendió que no tenía por qué aparecer en el «Diario de Sesiones».

También le extraña que, después del acuerdo de imprimir el expediente, aparece en el «Diario de Sesiones» una nota que debe formar parte de ese expediente.

El Presidente de la CAMARA hace constar que la Mesa no lee antes el «Diario de Sesiones» y que se ocupará de estos asuntos.

El Sr. DIAZ MOREU dice que el ministro de Fomento leyó aquí el principio y el fin de un documento, y que debe aparecer en el «Diario de Sesiones». Leyó la carta, pues por qué no restablecer la verdad, y si para reflejar lo que aquí pasa no sirve el «Diario de Sesiones», ¿para qué sirve?

El Presidente de la CAMARA dice que esa carta, si se hubiera dado cuenta el ministro de Fomento de que era referente a un diputado, no la hubiera leído, seguramente, y que, como dice el Sr. Díaz Moreu, del documento se leyó el principio y el fin, y mejor hubiera sido no insertar ni el principio ni el fin ni el cuerpo, esparciendo a imprimirlo todo reunido con el expediente.

El Sr. CARRANZA retira las enmiendas que tenía presentadas al dictamen del proyecto de ley del voluntariado de Africa.

El obispo de JACA anuncia una interpelación al ministro de Hacienda, por haber ordenado se realice un inventario de los bienes de la Iglesia católica.

### Interpelación sobre Instrucción pública

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO expone los motivos que le inducen a explicar la interpelación, porque en reciente debate en el Congreso se aludió a su gestión en el mismo departamento, y el actual ministro de Instrucción pública, al defenderse, no se defendió, sino que se dedicó a atacarme, y haciendo una sustitución a los efectos del banco azul se convirtió en interpelante, como si yo fuese el ministro y S. S. me interpele.

He entendido que esta actitud del ministro de Instrucción pública respondería al deseo de que se discutiesen estos asuntos, no en el de ocasionarle alguna molestia, que sería un fin pequeño.

Se trata, dice, no de la instrucción pública, sino de la administración de la instrucción pública.

Resulta en materia de enseñanza que todo el tiempo que estuvo en el Poder el partido liberal-conservador fué estéril para la instrucción pública. Y esto es para mí una situación difícil, porque yo fui ministro en esa época.

Pero á renglón seguido se censura lo que hice, y me encuentro con que no sé si no hice nada ó si hice algo censurable.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)  
Sigue hablando de la disciplina académica y de la enseñanza obligatoria, asegurando que se preocupó en primer término de preparar las escuelas.

Se vuelve hacia los bancos de la mayoría para decir que el ministro de Instrucción pública cree que con hablar mucho de instrucción y de muchos asuntos, ya soluciona el problema, sin preocuparse de si son muchos los alumnos que concurren a las escuelas y si son también muchos ó pocos los profesores que cumplen con su obligación.

Tratando de orientaciones en la enseñanza, afirma que el pensar á lo Waldeck Rousseau ó á lo Combes, está fuera de la Constitución, y volviéndose otra vez á sus correligionarios, afirma que faltando á la moral cristiana se faltó á la Constitución.

Si entiende el partido liberal que es función social la enseñanza, nada mejor que entregarla á los padres, que representan la sociedad.

La instrucción—añade—es función del Estado, que debe formar el alma de los españoles.

Y todo lo que sea separar la enseñanza de la moral cristiana será faltar á la Constitución.

En cuanto á su gestión, declara que le censuran por no haber gastado más; pero ¿para qué había de gastar cien millones de pesetas, despilfarrando el dinero del Estado?

En 1907, de los créditos concedidos gastó dos millones y medio más, pero bien gastados, y en los dos presupuestos siguientes, como daba impulso á la enseñanza, aumentó un millón en el primero y tres en el segundo, en 1909, que respondían á dichas necesidades.

Vosotros decís que tenéis que gastar cinco millones más, como obligación de gastarlos; pero con vosotros la enseñanza retrocede.

Se extraña de las censuras que en la parte administrativa de la Instrucción le dirigen, cuando podrían tomarle como modelo.

Da lectura á los datos sobre la creación de plazas en el Instituto Geográfico, y resulta que mientras me acusaba de inacción avara, luego dice el ministro que yo creé plazas por crearlas, así como por repartir prebendas, sin duda llevado de mi temperamento de prodigalidad. (Risas.)

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz. Fundamenta el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO el aumento de personal referido en el encargo que al Instituto Geográfico le hizo la ley Electoral, entonces recientemente promulgada, de confeccionar el censo electoral de España.

Sigue hablando de las modificaciones que

implantó también en las Escuelas de Comercio.

Lee los artículos de la ley sobre la fundación del Instituto de Gijón, que debía denominarse Instituto de Jovellanos, y no hizo más que ajustarse á los preceptos leídos.

Vuelve á tratar de las Escuelas de Comercio, y asegura que la de Barcelona tiene una matrícula inferior á la de Valladolid.

Sigue analizando toda su gestión, detallando las mejoras que hizo en Santander, Palencia, y cada provincia y cada población.

Como no me dedicaba, añade, á crear plazas que no se sirven, y administraba, me cundía el dinero.

Asegura que las obras proyectadas y realizadas en Madrid, las estudiaba con el arquitecto, porque tiene algo de albañil.

Hace resaltar la importancia de la enseñanza de ingenieros industriales, procurando dotar esta Escuela de todos los adelantos.

Reconoce que las reformas de la Escuela del Magisterio estaban bien inspiradas por el actual ministro; pero no cree llegó á ser lo progresiva que merecía una función tan alta como la de educar á la juventud.

Alude á la designación que hizo el orador del personal de la Escuela Superior del Magisterio, y que se ha presentado como una cosa que necesitó hasta ocultarse de la luz del día, y declara que después de las consultas necesarias eligió, no como se le autorizaba para elegir entre las personas de reconocida competencia científica, aun cuando no perteneciesen al profesorado, sino que eligió que esas personas designadas reuniesen esta última condición.

El PRESIDENTE llama la atención del orador por haber transcurrido el tiempo reglamentario para ruegos é interpeleaciones.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO se pone á disposición de la Mesa.

El Presidente de la CAMARA propone que acuerde el Senado se prorogue la sesión hasta que termine el Sr. Rodríguez San Pedro, sin perjuicio del orden del día.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace constar que ese acuerdo pudiera obligar al orador á terminar sin decir cuanto creyese oportuno y que tampoco pudiera haber tiempo para que él contestase y por eso propone que el acuerdo sea prorrogar el período hasta que la Mesa lo estime oportuno, termine ó no el Sr. Rodríguez San Pedro, quien se muestra conforme.

Así se acuerda.  
Sigue el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO tratando de la organización que dió el partido liberal-conservador á la enseñanza, y cuyos servicios ahora han sido desorganizados.

Entiende que las bibliotecas populares son necesarias; pero no se puede en unos pocos días nombrar personal y justificar inversiones, con el único objeto de gastar las quinientas mil pesetas que figuraban en presupuesto.

Enumera las disposiciones que adoptó referentes á la organización de bibliotecas populares, tan importantes para la enseñanza, que son su complemento.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

A las cuatro ocupa su sitio el conde de Romanones y abre la sesión.

En los escaños muy pocos diputados, y en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Marina, Fomento y Gobernación.

Apruébase el acta.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. ESPADA recuerda que ayer pidió el expediente del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, á fin de poder recordar su tramitación.

Se queja de la poca benévola alusión de que fué objeto por el ministro de Fomento en la tarde del lunes.

Recuerda, al efecto, las palabras del señor Gasset y trata de penetrar la intención de las mismas.

Sin duda, el señor ministro de Fomento se proponía, á juzgar por sus dudas al dar los nombres, entregar éstos á la vindicta pública.

Recuerda también las palabras del señor Azcárate respecto á las cuestiones de ética, haya ó no lesión para los intereses públicos.

Después de asegurar que su único patrimonio es su nombre honrado, pide al ministro de Fomento que diga claramente si en la resolución del expediente de Puertollano se cometió, á su juicio, un error ó un delito.

En 1904, cuando él fué director general de Obras públicas, llevaba ya veinticuatro años el expediente en tramitación, y no menos que catorce años transcurrieron sin que en él se diera una plumada.

El interés de Córdoba era que se dejase expedito el camino para que alguien construyera la línea.

Asegura el diputado conservador que la Compañía de Ciudad Real á Badajoz, que había cedido sus derechos á la del Mediodía, era mera peticionaria, no era todavía concesionaria, y según el art. 19 del reglamento para la ejecución de la ley de construcción de ferrocarriles, procedía la devolución de la fianza.

Lee el mencionado artículo como prueba de su afirmación.

Y no era concesionaria en 1904, porque no había aceptado el pliego de condiciones, resultando de aquí que la cantidad no tenía el carácter de fianza, sino el de depósito.

Declara que la real orden de 1904 tuvo por fundamento otra de 1902 que causaba estado.

Por eso cuando oyó la acusación del señor ministro de Fomento dije que yo no había firmado por sorpresa.

Estoy bien hallado con mi nombre, y aunque no estoy acostumbrado á brillantes éxitos, no estoy dispuesto á que sea entregado á la voracidad de las gentes.

Respecto al Sr. Allendesalazar, no he de decir nada, pues ya dijo lo bastante el señor Sánchez Guerra; pero he de declarar que me considero más honrado con haber servido á sus órdenes, que con haber sido director general de Obras públicas. (Muy bien en los conservadores. El Sr. Maura le saluda.)

El ministro de FOMENTO celebra que las pasiones no sigan desbordadas, y se felicita del tono de moderación empleado por el señor Espada.

No nombré yo en la tarde del lunes ni en la de ayer la palabra inmorales, ni que hubiera lesión para los intereses públicos. Lo que yo dije y pretendía demostrar era, contestando á una hipótesis con otra, que en un expediente de hojas iguales y del mismo color podría incurrirse en error.

Habla del plan de carreteras, reproduciendo argumentos que ya expuso en el discurso.

Rechaza de nuevo la especie que se le atribuye de haber hablado de inmoralidad.

Me referí, al hablar así, á una nota del señor Burgos y Mazo, correligionario de S. S.

Lee la nota, en la cual se pone de manifiesto la enormidad del abuso cometido por la Compañía y que sería una perturbación moral la devolución de la fianza.

El Sr. MARTIN SANCHEZ: Antes de esa nota fué ministro de Fomento S. S.

El ministro de FOMENTO: Ya hablaremos de todo.

Y el Sr. Burgos decía que la Cámara de Comercio de Córdoba tenía razón para hablar de los amaños y arterias del expediente.

El Sr. GOICOECHEA: ¿Y la real orden del Sr. Canalejas?

El ministro de FOMENTO: Todo se estudiará.

El Sr. Canalejas, cuando fué ministro de Fomento, intervino para acelerar el expediente y estimó que procedía la caducidad de la concesión; pero no la devolución de la fianza.

El expediente, con la nota del Sr. Burgos, fué remitido al Consejo de Estado, el cual aconsejó que no procedía la devolución de la fianza, porque la Compañía no tenía derecho, siendo además ella responsable de la paralización del expediente.

Y el Consejo de Estado pide además que se incoe un expediente en averiguación de los culpables de la paralización del expediente.

Y se instruyó este expediente, que no fué elevado al Consejo de Estado, á pesar de haberse resuelto el fondo del asunto.

Y podía haberse decretado la caducidad de la concesión, pero de ningún modo la devolución de la fianza de 750.000 pesetas sin previo informe del Consejo de Estado, sobre todo después de haber calificado de graves los extremos de la nota del Sr. Burgos.

Creo que hubo error por parte de S. S. y que existe lesión para los intereses públicos por valor de 750.000 pesetas.

Y, en cambio, á mí se me atacaba horriblemente, despiadadamente, por un asunto en que no puede haber bajo ningún concepto lesión para los intereses públicos ni en una sola peseta.

No se trataba aquí de una concesión provisional, y por lo tanto constituye el error de su señoría el calificar de depósito lo que era fianza, cuya devolución había sido denegada por el Sr. Burgos, por el Sr. Canalejas y por el Consejo de Estado.

(Muy bien en la mayoría.)  
Rectifica el Sr. ESPADA, insistiendo en sus argumentos y en la necesidad de la rapidez de dar solución á un expediente que llevaba veinticuatro años tramitándose.

El Presidente del CONSEJO explica su intervención en el asunto desde 1888, en cuyo año se hizo una ley de concesión de ferrocarriles.

Relata la tramitación y las garantías fijadas en la ley de concesión.

Opina que la culpa no fué de la Compañía, sino de la pereza administrativa.

Aquella presentó su proyecto y su depósito, pero no se confrontó el proyecto.

Despierta el proyecto durante un corto período y vuelve á dormirse, hasta que él fué nombrado ministro de Fomento la primera vez.

Preguntó por este expediente y le dijeron que estaba aletargado.

Se le puso en marcha, conformándose con el dictamen de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y ordenando que se comunicara á la Compañía, que no tenía ninguna prisa por que se resolviera.

El ministro de Fomento hasta marzo de 1902, en que me presentaron el famoso expediente, que yo se consideraba como un hueso.

Poco tiempo estuve en el ministerio, pero dié una real orden aprobando el pliego de condiciones, para el cual servía de garantía la fianza.

Opina que la Compañía tenía que perder la fianza.

Protgsta de que por parte del ministro de Fomento ni del Gobierno se haya expresado duda, ni siquiera reticencia alguna, acerca de la honorabilidad del Sr. Espada.

En la interpretación de las leyes es muy fácil incurrir en error.

Todos están conformes en que es conveniente depurar los actos de la Administración pública; pero dejando á salvo la honorabilidad de las personas.

Rectifica el ministro de FOMENTO, rechazando toda idea de agravio que pueda haber salido de sus labios, pues no ha tenido intención de agraviar, y desde luego suscribe todas las palabras del Presidente del Consejo.

Opina que el error se cometió precisamente en el momento en que podía favorecer á la Compañía.

El Sr. SANCHEZ GUERRA justifica su intervención en el debate, aludiendo á palabras con que se le atacó en el Senado, á pesar de estar ausente.

Habla de una carta dirigida por dos ingenieros al Sr. Barcala, en la que se afirma que dicho señor secretario de la Comisión técnica se hallaba autorizado por la Comisión para firmar todos los documentos en ausencia del presidente, el inspector de ingenieros de caminos Sr. Aguilera.

El Sr. SANCHEZ GUERRA asegura que

en la noche del sábado 2 de febrero, noche de vela en el ministerio de Fomento, se hallaba en el Sr. Aguilera, á pesar de lo cual no firmó las hojas.

A todas las maniobras de que me ocupé el lunes fué ajeno el Sr. Aguilera.

Después increpa al ministro de Fomento por no haber publicado en el «Diario de las Sesiones del Senado» el expediente del ferrocarril de Puertollano.

Se ha publicado mutilado, á pesar de las promesas del señor Presidente del Consejo, cuya atención reclama con energía.

Las luchas del Parlamento se parecen mucho á pugilatos. Pero también en estas luchas existe cierto derecho de gentes, y el que no lo respeta puede ser calificado de pirata. (Grandes rumores.)

El Sr. ARMINAN pronuncia palabras que no se oyen.

El Sr. SANCHEZ GUERRA apela, no ya á los diputados, sino á los caballeros, para que digan si es lícito hacer eso que se ha hecho al mutilar la publicación del expediente del ferrocarril de Puertollano.

Vuelve á tratar del plan de 7.000 kilómetros, afirmando que se han alterado las hojas de varias provincias.

El ministro de FOMENTO pone de relieve lo inadecuado del tono empleado por el Sr. Sánchez Guerra con la importancia de los asuntos de que ha tratado.

Explica cumplidamente por qué se ha publicado la nota del Sr. Burgos en el «Diario de Sesiones del Senado» en la forma que se ha hecho, pues creía de ese modo inferir un daño menor.

Deseo con vehemencia—dice,—anhelo con el mayor interés, que se constituya cuanto antes la Comisión que ha de tratar del plan de carreteras, para que cuanto antes emita dictamen y pueda discutirse si el fondo del asunto tiene la menor importancia.

Reproduce los argumentos probatorios de los errores de copia en que se había incurrido.

## ALCANCE POLÍTICO

El debate promovido en virtud de la proposición incidental del Sr. Allendesalazar contra la retirada de documentos sometidos á la Cámara concentró de tal suerte el interés político en el salón de sesiones, que fuera de éste no hubo ni el menor asomo de vida parlamentaria.

Presentes estuvieron la mayoría, la minoría conservadora y muchos diputados de todos los matices políticos.

La expectación fué grande durante el discurso en que el Sr. Allendesalazar apoyó la proposición y se defendió del cargo que le hizo el ministro de Fomento en el Congreso por haber devuelto la fianza del ferrocarril de Puertollano á Córdoba. Habló con espíritu sereno, argumentación vigorosa y palabra feliz, oyendo á veces aplausos de sus amigos políticos.

La contestación del señor ministro de Fomento fué acalorada y salvó las intenciones del Sr. Allendesalazar al devolver la fianza, inspirado sin duda en el bien del país.

Fueron tantos los requerimientos hechos por el Sr. Allendesalazar al Sr. Canalejas, que el jefe del Gobierno intervino en el debate justificando sus actos como ministro de Fomento y dando notas de armonía respecto á la retirada de los documentos sometidos á las Cámaras.

Desde el sillón presidencial manifestó el señor Montero Ríos que, sin acuerdo del Senado, no se retirarían los documentos de conformidad con la proposición incidental y la doctrina expuesta por el Sr. Canalejas.

La opinión general fué que el debate no dejará huella alguna, contra el parecer de los que creían casi abierta una brecha en el Gabinete.

Terminada la sesión del Senado, los ministros se dirigieron á su despacho.

El ministro de Fomento dijo que hacía mucho calor, y marchó de la Cámara.

Todos los demás ministros, con el Presidente, permanecieron algún rato en el despacho.

Al salir manifestó el Sr. Canalejas que no habían tratado asunto alguno y sólo habían estado en conversación, añadiendo:

«Ya ven ustedes que la tormenta se ha desvanecido. Mañana, á las once, celebraremos Consejo en Gobernación. Pasado mañana, en Palacio. Aquí no ha pasado nada.»

Poco después, al ser abordado el ministro de Hacienda, y al hacerle indicaciones uno de los «reporters» sobre crisis probable, dijo el Sr. Rodríguez:

«Usted está de buen humor! No nos vamos ninguno.»

El Presidente del Consejo, antes de reunirse con sus compañeros en el despacho de ministros, y terminada la sesión del Senado, estuvo en el despacho de la Presidencia conferenciando con el Sr. Montero Ríos.

Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado, despachando dos nuevos créditos extraordinarios y la consulta sobre unificación de redes telefónicas.

El parecer del Consejo en dichos asuntos fué favorable.

En la semana próxima dará el almirante Auñón, en el Ateneo de Madrid, su anunciada conferencia sobre el estado de la Marina militar en el primer cuarto del siglo XIX, la cual forma parte de la serie referente al Centenario de las Cortes de Cádiz.

Hoy se ha reunido la Comisión francoespañola que entiende en los asuntos financieros de Marruecos, designando dos vocales que han de actuar de ponentes para el esclarecimiento de algunos puntos.

Estos vocales se reunirán mañana.

Esta tarde se han reunido en una Sección del Congreso, convocados por el Sr. Prado

Palacio, los diputados y senadores por la provincia de Jaén para acordar la forma en que se ha de conmemorar en aquella provincia el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

El Sr. Prado explicó las gestiones llevadas á cabo con tal fin y dio cuenta de haberse terminado el monumento erigido en la capital de aquella provincia en memoria de aquel glorioso combate.

Los reunidos acordaron visitar al Sr. Canalejas y á los jefes de las minorías para rogarles la concesión del oportuno crédito con objeto de llevar á la práctica la proyectada Exposición regional en Jaén y los actos conmemorativos que oportunamente se acuerden en La Carolina.

En la reunión de los representantes en Cortes de la provincia de Jaén, de que ya damos cuenta, se acordó introducir una modificación en la proposición de los Sres. Prado y Palacios y Burell que se ajuste á las indicaciones que para el mejor éxito de las gestiones que aquéllos vienen haciendo en pro de la conmemoración del centenario de las Navas, han expresado los Sres. Maura y Canalejas, á quienes mañana verán de nuevo los que se interesan por la conmemoración de dicha jornada heroica.

La Comisión general de Presupuestos, que se ha reunido esta tarde en el Congreso, persigue á todo trance que todos los dictámenes de presupuestos parciales queden sobre la mesa en lo que resta de semana.

En el Congreso ha ido esta tarde el debate promovido por el Sr. Espada con ocasión de haber sido aludido por el Sr. Gasset en lo que se refiere al ferrocarril de Puertollano.

A última hora se produjo un pequeño incidente entre el ministro de Fomento y el Presidente de la Cámara, con motivo de una frase algo violenta que, refiriéndose al primero, dijo el Sr. Sánchez Guerra.

La aclaración dada á la frase por el señor conde de Romanones fué aplaudida por los conservadores.

La sesión del Senado fué tranquila, serena, verdaderamente clásica, en lo referente á la interpelación del Sr. Rodríguez San Pedro sobre enseñanza.

Hizo una completa justificación de su proceder como ministro de Instrucción y un verdadero alarde de energías físicas, pues se mantuvo durante horas en el uso de la palabra.

Al comienzo de la sesión hubo en la Cámara algún revuelo por haberse publicado en el extracto oficial de la sesión anterior, como apéndice al discurso del Sr. Gasset, la nota del Sr. Burgos y Mazo de 12 de marzo de 1903, contraria á las pretensiones de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y proponiendo que fuese oído el Consejo de Estado.

Protestó contra esa publicación el Sr. Allende, que había pedido la impresión íntegra del expediente del ferrocarril de Puertollano á Córdoba; el señor Presidente de la Cámara contestó que la inserción la había hecho el señor ministro de Fomento al corregir su discurso, y el Sr. Díaz Moreu intervino para afirmar resultamente que el ministro se había referido á dicho informe y estaba en su derecho.

COMPRO Y VENDO pianos, pianolas y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitando así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

Dicho programa detalla:

1.ª Las horas exactas de partida y de llegada.

2.ª Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.ª Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.ª Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.ª Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.ª Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en mejores condiciones.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

SUCESOS DEL DIA

Un robo.

Doña Antonia Enciso denunció en la Comisaría del distrito de la Inlucsa que de su domicilio, Santa Ana, 14, tercero, le fueron sustraídas dos sortijas de oro y diamantes, otras alhajas y 44 pesetas.

Riña.

En la Casa de Socorro de Chamberí fué curado de lesiones de pronóstico reservado Rafael Osorio, que se las había causado Francisco Manzanera, con quien riñó en la calle del Cardenal Cisneros.

El timo del vino.

En la calle de Pérez Galdós, núm. 12, piso cuarto, presentose ayer un sujeto diciendo que un amigo de los dueños de la expresada habitación, residente en Alcalá, le había encargado que entregara allí un barril de vino, por el cual debían darle 53 pesetas.

La señora de Lublián, que recibió el recado, como el desconocido daba el nombre de un amigo de su esposo, no tuvo inconveniente en entregar la cantidad que le pedían.

Garito sorprendido.

En la calle de la Aduana, núm. 15, segundo, fueron sorprendidos, jugando al monte, siete «puntos», que fueron puestos a disposición del juez de guardia.

La Policía se incautó de barajas francesas y españolas, 177 pesetas, un revólver con seis cápsulas y dos navajas de grandes dimensiones.

Obrero herido.

Desde un andamio, colocado en el cuarto piso de una casa de la calle de Alcalá, se cayó un obrero, fracturándose un brazo. Fué conducido a la Casa de Socorro.

POR LA EDUCACIÓN FÍSICA

Mejoremos la raza.

El culto profesor de educación física del Instituto compostelano ha tenido la bondad de dirigirse a mí para que haga unos comentarios, porque allá, en 1869, un bienhechor, maestro de Escuela ó médico rural en Nonasque (Zaragoza) alzó su voz en demanda de que los Poderes públicos se ocupasen de uno de los aspectos de la educación humana ó integral como decimos ahora.

El distinguido comunicante se ha equivocado de escalera, de piso y de puerta; ya que a la mía ha llamado, justo es que le conteste, y comienzo diciendo al Sr. Revuelta: ¿Pero hombre de Dios, cómo ha podido llegar hasta aquí? ¿Por qué no ha tomado usted la escalera exterior y llamó en el principal, en vez de subir a esta modesta guardilla? ¿No recuerda usted que fué nuestro presidente en la Federación Gimnástica Española por los años 1893 y 99 el hombre insignie, mil veces admirable que hoy preside el Consejo de Ministros? ¿Ha olvidado usted que la Federación se fundó por el entusiasmo de unos pocos que nos proponíamos salvar a marchas forzadas la distancia, la gran distancia que en la marcha ascendente del progreso nos llevan todos los pueblos de Europa y muchos de América?

Nuestro antiguo, y por nosotros siempre admirado amigo, no ha olvidado aquella campaña de regeneración y aquellos propósitos de salvar la extraordinaria distancia que, por habernos quedado demasiado a la zaga, nos separa de los pueblos cultos; no cuarenta y tres años, sino cien años!

He dicho que el Sr. Canalejas no olvidó sus compromisos, puesto que por estos días hace dos años que en un discurso pronunciado en la Sociedad Española de Higiene puso su inteligencia al servicio del progreso, de la salud pública y del vigor de la raza; puso también su mágica palabra al servicio de enorme caudal de ideas, que fué desgranándose y sirviéndolas en sartas maravillosas, que con su oratoria admirable, rica de tonos, llena de encantos en la forma, nutridísima de doctrina en el fondo y, como siempre, expresada con fogosidades y gallardía, cautivó por unos momentos al auditorio, compuesto de médicos e higienistas; y nos dijo que el problema de la vida debe ser el que absorba la atención de los hombres que rijan los destinos públicos; lamentó, con acentos de amargura, el que los pueblos con tanta facilidad perdonen a sus gobernantes, éstos, que debieran ser imperdonables olvidos, mientras les exigen cuentas de cosas baladíes y de ínfimo interés.

Pero el pensamiento, la aspiración suprema de su alma, la condensó cuando al terminar su admirable discurso dijo: «Gobernar es anteponer a todos los egoísmos la piedad humana, el interés y el amor a los pequeños, a los olvidados, a los caídos y a...» Pero para qué seguir, con lo dicho basta para convencerse de que el antiguo presidente de la Federación G. E. no olvida sus convicciones y la necesidad de mejorar la salud pública y el vigor físico.

¿Que cuando se va a poner remedio a todo esto? Eso es lo que no se puede decir, porque hay problemas en que la palabra es la acción; pero éste de vigorizar la raza es de aquellos que la acción es la acción misma; la teoría necesaria y forzosamente ha de dejar paso a la práctica, y en esto es en lo que

llevamos ¡cien años de atraso!; más todavía, llevamos ¡¡ cien años de error!!

En realidad, esto es lo que hemos perdido; las gentes del pueblo, cuando exclaman que llevamos un siglo de retraso, no saben lo que dicen; pero dicen la verdad sin saberlo, porque bien ajustadas las cuentas, desde que se inició en España, con gran fortuna para el pueblo, el movimiento pedagógico moderno en favor de la cultura en general y de la educación física en particular, desde entonces hemos perdido ¡¡¡ ciento seis años!!!

Para que no se crea que exagero la nota diré que cuando Amorós, ó, mejor dicho, por mediación de él, se implantó la gimnasia escolar en España, sólo en tres Estados de Europa era oficial y obligatoria dicha enseñanza, y no era Suecia ninguno de ellos (adonde hoy volvemos los ojos para aprovecharnos de sus excelentes métodos, sancionados por la ciencia después de costosos y perseverantes ensayos), estaba declarada oficial esta enseñanza, antes de plantearla en España, donde se introdujo con el método pestalozziano, en Alemania, Suiza y Dinamarca, esto sucedía en 1806, mientras que hasta 1814 no se implantó en Suecia, que tomó de Dinamarca el sistema de gimnasio, que al principio fué el alemán, el que se extendió por toda Europa; en España no prosperó aquel nobilísimo intento, verdad es que la pasada centuria se perdió para la cultura patria, porque nos la pasamos luchando para conquistar la libertad; aquellas luchas fratricidas absorbieron las energías físicas de la raza y los recursos económicos del país; la consecuencia de ello es que somos, a la vez que ignorantes, débiles, y así como es cierto que un pueblo ignorante no puede ser libre, un pueblo débil no merece ser libre. ¿Para qué comentarios?

MARCELO SANZ

Director del Gimnasio popular municipal.

Conferencia científicorreligiosa

Con grandísima copia de datos y con razones y lógica incontrovertibles, ha dado en la iglesia de San Ginés su segunda conferencia científicorreligiosa para caballeros el tan modesto como sabio capuchino valenciano, padre Melchor de Benisa, durante su exposición escolástica y metódica tres cuartos de hora cabales.

El orador trazó con mano maestra, con brillante arte y palabra fácil, atildada y dulcísima, verdaderos cuadros de diferentes materias y órdenes, que arrancaron murmullos generales de aprobación, y redondeó algunos períodos de tal modo, que a duras penas contuvieron los aplausos, merced a lo sagrado del lugar y a las consideraciones de la materia que trataba el estimabilísimo claustrado.

La concurrencia de distinguido auditorio eclesiástico y civil, a cuyo frente se hallaba el señor obispo de Madrid, fué mucho más numerosa todavía que lo había sido en la tarde del domingo anterior. Y al terminar el acto pasaron muchos de los asistentes a la sacristía para besar el anillo al prelado, que permaneció allí algún rato, y para felicitar con efusión al ilustre capuchino de Benisa, que se hallaba también de pie, como aquél, a la derecha del prelado, y que, con modestia positiva, declinaba bondadosamente todas las alabanzas que se le prodigaban.

ESCRIBIENDO...

Dos libros amenos

Decididamente nos vamos poniendo demasiado serios. Yo no sé si las diásporas tribulaciones por resolver la vida, si el cambio de costumbres, si el empeño por parte de la mayoría de nuestros literatos de aparecer profundos y melancólicos, ó que nos alimentamos mal, el caso es que cada día reímos menos, arrugamos más el ceño y se nos caen unos cuantos cabellos más, para aproximarnos a una calva que nos dé aspecto venerable y científico.

Amparado en las últimas trincheras del buen humor y de la alegría, he acogido con entusiasmo la publicación de dos libros que nos llevan al campo de la amabilidad, tan necesaria en toda manifestación literaria, como decía Castro y Serrano.

De uno de los libros—Historia cómica de España—casi vedado me estaría hablar, por tener yo una ligera participación en sus páginas; pero ella es tan pequeña y queda tan oscurecida al lado de los maestros que a mi lado figuran, que bien puede perdonarseme el que echo a un lado mi intervención y ensalce como es debido el resto de la obra.

En ella, Taboada, Zúñiga, Sinesio, Luceño, Azá, Parellada, Palacio, Estraña, Ramos, Cuenca, Tapia, «Zadig» y Belda han seguido paso a paso la historia de España, relatando su descubrimiento con tal gracejo, de tan simpático modo, que esta obra bien puede figurar como única en su género. Nada hay olvidado, no se ha falseado la verdad en un solo punto; pero se ha narrado de una manera y se han hecho tales comentarios, que hasta el lector más austero suelta la risa y bendice a Pérez Zúñiga por haber tenido el feliz acierto de publicar la obra.

Muchas obras como Historia cómica de España, y otro sería el carácter del pueblo español. ¡Desgraciadamente impera lo transcendental y lo triste, y así nos vemos!

Amenas y hasta amabilísimas son también las páginas del libro de Alejandro Pérez Lu-

gín, De Titta Ruffo a la Fons, pasando por Machaquito.

Su autor, el del libro, claro, no el de Lugin, es un excelente reportér de espíritu moderno, al par que un culto literato que sabe dar el mayor interés a sus informaciones.

No pone en ellas nada folletinesco ni terrible, no; pone ingenuidad, salsa, gracejo, y consigue que actualmente sean únicos en el periodismo español. Si en algún otro aspecto de su profesión Lugin hubiera puesto todo su talento como lo ha puesto en hacer entrevistas; ¡quién sabe dónde estaría ya el gran Alejandro! Vociferando desde los escaños del Congreso ó firmando órdenes desde la mesa de una Subsecretaría. Pero Lugin no se da importancia en nada que no sea una noticia ó una información, porque así es su temperamento. Ved su libro. Palpita la vida, es variado, ameno y seductor. Me consta que ha tenido un gran éxito de librería y que el público lo ha saboreado. ¡Ya lo creo! Como que libros como este, tan entretenidos y tan del gusto del público, se publican pocos...

Historia cómica... De Titta Ruffo a la Fons... ¿Verdad que se siente grande alegría leyéndolos y alabando, como se merecen, a sus autores?

¿POR LA MAÑANA

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

Rogamos a nuestros corresponsales administrativos y a cuantas personas nos remitan fondos por giro postal ó sobre monedero, se sirvan darnos aviso de ello por carta ó tarjeta postal, para facilitar las operaciones de contabilidad.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Después de breves días de estancia en la corte, ha regresado a San Sebastián el alcalde de aquella capital, D. Marino Tabuyo.

MOTILLA, peluquero.—Alcalá, 5, primero.

Chocolate de EL GATO NEGRO, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, 2,50 pesetas libra. De venta: PRINCIPE, 14, Café.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En breve contraerán matrimonio la bellísima señorita Fermina Brocara con nuestro querido amigo el taquígrafo D. Pablo Gómez Bermejo.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El Consejo superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad ha concedido el primer premio en metálico, de los que anualmente otorga, al ilustre pedagogo catalán y maestro de la escuela oficial de niños de San Juan Despi (Barcelona), don Juan Perich y Valls, por sus extraordinarias y relevantes pruebas de amor a la infancia.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

COIPEL

Acetate ricino, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, farmacia.

PLEITOS Y CAUSAS

El derecho de reserva.

En la Sala primera del Supremo se ha visto un doble recurso de casación, discutiéndose una sentencia de la Audiencia de Granada que versa sobre el alcance que ha de darse al derecho de reserva del art. 811 del Código civil.

La sentencia reconoce a uno de los litigantes el derecho a intervenir como reservatario en unas operaciones de testamentaria, para determinar los bienes en que la reserva debe consistir y obtener las garantías de su efectividad.

Reurre contra esta sentencia el otro litigante, entendiendo lo que la persona a favor de quien se reconoce ese derecho, carece de personalidad para la intervención, quedando reducida su misión a pedir la garantía de los bienes reservables. Defiende este criterio el letrado Sr. Alvarez Mendoza.

El Sr. Uceda, a nombre del impugnado, se ha opuesto al recurso, por creer que su criterio está en oposición con la doctrina del Tribunal Supremo en distintas sentencias, manifestando al propio tiempo su conformidad con la sentencia recurrida, optando por el criterio legal de la primera instancia, en la que se determina ya los bienes que constituyen la reserva y que deben inscribirse en el Registro.

El litigio ofrece una particularidad, la de que al mismo tiempo que se ventila la eficacia de unas operaciones de testamentaria, se dispone en el fallo de la sentencia recurrida sacar el tanto de culpa para proceder criminalmente contra un notario y un registrador habilitado para averiguar lo referente a la desaparición del primitivo cuaderno particional.

Un guardia contra otro guardia.

Un guardia se sienta en el banquillo de los acusados. El día de autos se encontró a un compañero con quien estaba enemistado y le hizo tres disparos con el revólver que llevaba a la cintura. Por fortuna, el guardia no era hombre que afinaba la puntería y por ello no hubo que lamentar más que la alarma que las detonaciones produjeran.

Le ha acusado el fiscal Sr. Martínez Campos, defendiéndole el Sr. Fernández (don César).

Otro guardia procesado.

Este lo está por denegación de auxilio a un Juzgado que iba a una casa a llevarse unos objetos embargados. Con él están procesados los dependientes de la tienda donde estaban los objetos; el motivo es el mismo.

Después de la prueba, el fiscal ha retirado la acusación contra los tres. Los defendía el Sr. Núñez Maturana.

ALVAR-ARRANZ

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El «Montserrat».—La cuestión del carbón.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha llegado el vapor «Montserrat», a bordo del cual viene el ministro de España en Cuba, D. Cristóbal Fernández Vallín, el cual saldrá mañana para Madrid.

El «Montserrat» zarpará mañana para Buenos Aires, llevando a la compañía de Balaguer.

Cuantos buques salen de aquí lo hacen abarrotados de carbón, por dificultades de tomarlo en otros puertos.

Las fábricas del alumbrado tienen carbón para dos semanas.

Los que llegan.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) A bordo del vapor «Montserrat» han llegado D. Julián Arroyo, ministro de España en el Perú, y D. Manuel Luengo, secretario del Gobierno civil de Canarias.

También han llegado varios toreros, procedentes de Méjico.

Fuerte temporal.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Ha arreciado el temporal de un modo horrible. El comandante de Marina ha ordenado que se cierre el puerto.

Los vapores que hacen la travesía diaria entre este puerto y Coruña, hace ya tres días que no salen. El tráfico está completamente paralizado.

El yate «Giralda» y el transporte «Almirante Lobo», que se hallan listos para zarpar, lo han demorado por haber mar durísimo.

Las embarcaciones pesqueras han sido recogidas en el puerto, prohibiéndolas salir.

EXTRANJERO

Una audiencia del Papa.

ROMA. Ha sido recibido en audiencia por Su Santidad el escritor español D. Delín Fernández y González, que ha hecho entrega al Santo Padre de un ejemplar del primer tomo de su magnífica obra Las grandes catedrales de Europa.

Su Santidad ha felicitado al distinguido escritor y dedicado frases muy encomiásticas a la obra, alentando al autor a continuar tan laudable empresa.

Detenciones.

LONDRES. Anoche se presentó la Policía en la oficina central de la Unión política social femenina, deteniendo a Laurena Pehick y a su marido, jefes ambos del movimiento de las sufraguitas.

El porqué de unos disturbios.

MOGADOR. Los disturbios de Ksima, de que da cuenta un telegrama anterior, ocurrieron por haber querido implantar en aquella comarca el kaid Djillaly unas oficinas para la recaudación de rentas sobre bienes raíces, rentas que había sido obligado a suprimir en la provincia de Haha.

Italia y Turquía

Bajas italianas.

ROMA. En el combate librado en Derna, los italianos tuvieron que lamentar las siguientes bajas: ocho oficiales y 52 soldados muertos, y 13 oficiales y 104 soldados heridos.

LA HUELGA DE MINEROS

Los huelguistas insisten.

LONDRES. La Directiva de la Federación de mineros se reunió anoche para dictaminar sobre los informes presentados por los representantes de las distintas cuencas mineras.

En estos informes los mineros exponen que siguen resueltos a mantenerse en huelga hasta conseguir el salario mínimo que fijaron.

Algunas defeciones se han producido en varias regiones, pero no implican cambio alguno en la situación.

MARRUECOS

Las negociaciones francoespañolas

PARIS. Opinan varios periódicos que de persistir España en su actitud de intransigencia se impondrá la ruptura de negociaciones.

L'Eclair dice que las más vigorosas declaraciones del Sr. Poincaré no tendrán influencia alguna en Madrid, pues sólo con actos se podrá hacer vuelva España a una más exacta y equitativa comprensión de las cosas.

Le Gaulois opina fuera excesivo declarar la guerra; pero nada impide a Francia poner a salvo sus intereses sin preocuparse de su malhumorado coquillo, esperando luego a que vuelva éste a sentimientos mejores.

Le Journal pone de manifiesto que es evidente sería muy de sentir una suspensión de negociaciones; pero las consecuencias del conflicto podrían ser infinitamente más graves para España que para Francia.

L'Action estima que dentro de pocos días lo único que podrá decirle Francia a España será que escoja entre un equitativo acuerdo ó el aplazamiento indefinido de los pourparlers.

Añade que Inglaterra, la cual está muy lejos de alentar injustificadas resistencias por parte del Gobierno de Madrid ni de oponerse en modo alguno a que organicemos ahora mismo el protectorado, no cabe duda que aprobaría la actitud leal y resuelta de Francia.

Le Matin no cree que M. Poincaré pueda subordinar por más tiempo el protectorado francés sobre Marruecos a la inteligencia francoespañola. Organizaráse, pues—añade—el protectorado sin contar con España, ya que no puede organizarse contando con ella.

Le Petit Parisien dice que se nota en los centros políticos una tendencia a insistir para que España dé pruebas de sus deseos de conciliación.

AVISOS UTILES

Las grandes cantidades de Agua Colonia Orive que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 3,50 pesetas 2 litros; 16 ptas. 4 litros, se manda franca estación, pidiéndola a Logroño a su autor.

ABANICOS

Siempre novedades. M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

Los Emplastos WINTER curan los dolores reumáticos. Exíjase la marca WINTER.

AUTOMOVILES «IMPERIA» Y SPRINGUEL

En breve se abrirá el establecimiento de venta de esta afamada marca belga.—MAYOR, 92.

Piperacina MIDY GOTA .REUMATISMO

AYLAGAS Fábrica calzados inmejorables todas clases. BOLSA, 16.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Míogenol, 5 ptas. farmacias.

Agua de Rocallaura

La más rica en estroncio y litina. Cura albuminuria, mal de piedra y dispepsia. PIDASE EN FARMACIAS

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO elmas reconstituyentesobrar en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ANTIGUA CASA ONDATEGUI

36-MONTERA-36

ULTIMOS DIAS

VENTAS EXTRAORDINARIAS

CON 50 POR 100

Rebaja verdad sobre sus precios en todos los artículos de Señora, Caballero y Niños.

POR FIN DE TEMPORADA

ARTICULOS ESPECIALES Y DE GRAN NOVEDAD Y FANTASIA



VINO DE PEPTONA DE ORTEGA Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia CALLE DEL LEON, NÚM. 13. MADRID

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los Vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. Los anémicos deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Primera y étnica fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ESPECTACULOS DEL DIA 7.

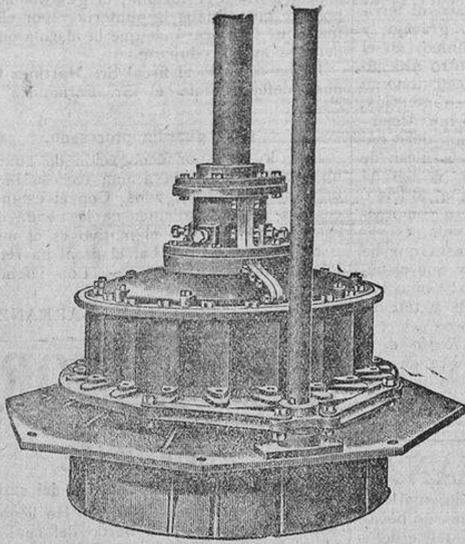
ESPAÑOL.—9.—(Pre- populares.)—El patio del teatro...

regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. SALON MADRID.—5.30.—Cinematógrafo y variedades...

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 7.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor; Santos Teófilo y Pablo, obispos y confesores...

TURBINA PHENIX



(PATENTADA EN TODOS LOS PAISES) Turbinas para todos los saltos y caudales.

Las más sólidas. Las más perfectas. Las de más altos rendimientos.

REGULADORES HIDRAULICOS

Funcionamiento rápido.

Constructores:

Schneider Jaquet y C., Strasburgo (Alemania)

REPRESENTANTE EN ESPAÑA:

LEON ORNSTEIN. MADRID. MARIANA PINEDA, 5



EL SEÑOR

D. Isidoro García Villa

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Prudencia Martínez Cuenca; sus hermanas, doña Isabel y doña Cristina; padre político, D. Salvador Martínez; hermanos políticos, D. José Sáenz de Tejada, D. Juan Argüello, D. Pantaleón Azuara, doña Rosario y D. Salvador Martínez Cuenca y D. Domingo Menoyo; sobrinos, doña María Briviesca y D. Bautista Argüello; sobrino político, D. Timoteo del Rey y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 7 del corriente, a las once de la mañana, en la Real Iglesia de San Francisco el Grande, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Con idéntico fin se celebrarán funerales el jueves en la iglesia parroquial de Estebanvela (Segovia), su pueblo natal, y le serán aplicadas todas las misas que en el mismo día se celebren en la iglesia parroquial de la villa de Manises (Valencia).

Las misas Gregorianas empezarán el viernes 8 del corriente, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen.

Su Eminencia el Cardenal-Arzbispo de Toledo y los Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Segovia, Cuenca, Almería, Coria y titular de Olimpo, auxiliar de Toledo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El rosario de coral. 10.15.—La mala hierba. 11.30.—Las hermanas Frescales. GRAN TEATRO.—8.—(Matinée infantil.) 10.—El sin rival ilusionista italiano Caballero Watry. MANON-PALA CE.—Sección de variedades desde las 5.30, 7 (moda, especial para familias), 9.30, 10.30 y 11.30.—Trío Gavilán-Neira, Amparo Colomer, Inemleb, Giannelli, Mr. Lloyet, Les De Bernys. Gran éxito de la Estrella de Andalucía y de Adelita Lull. Escogidas peloules. BENAVENTE.—6 y 12.15. Sección continua de cine-matografía. 4.—Matinée. Los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO.—Cine. Sección continua de 4.30 a 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.—Jueves blancos de 8.30 a 8.30. ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas peloules. Grandes éxitos: Isabel de Flandes, La Rudi, Carmen Villar, Circasiana Fini, Mary-Celis, La Trianita y Los Panter. Éxito inmenso de La Maja Celosa y La Sylphe. El popular Don Jenaro el Peo. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Gran éxito de Sanna-Magnini, Felisa Flores y debut de Eloisa Carbonell. SALON REGIO.—4 y 8 y 9 a 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias. Los jueves matinees con

Papeletas

DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca.

Pueden ganarse importantes comisiones y sueldo fijo, si las gestiones y actividad son convenientes. Se aceptan agentes activos y bien relacionados en muchos puntos de España. Oportunidad para fabricar glicerina Razón: Mariano Martín, Almirante, 12.

VENDO Muy baratos milord y berlina. Montero, 10, entlo. izqda.

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

CUADROS Se venden, Ayala, 6.1.º d.º AL PÚBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empuñadas en Casas de Préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

VESTIDOS Lana, colores y color, bonitas formas a 10, 15 y 20 pts. Ver los maniqués, acera, Mayor, 44

BATERIA DE COCINA Filtros para agua, desde 3.50; burletes, desde 0.10 pta. metro; cerraduras de seguridad; cajas para valores; toalleros; esponjas; cuchillería fina; cubiertos blancos; jarras; cafeteras; herramientas; máquinas afeitar; Ferretaria Orca, Peligros, 6 y 8, y Corredora, 34, junto a San Ildefonso.

BACALAO

Sin espina ni pellejo, k.º 2.50 Escocia fresco. 2.º Langa legítima. 2.50 La Negra. —ALCALA, 41.

Credito 2 habas, buenas e asistencias 3 pta., trato inmejorable. Sitio céntrico. Luns, 5.

Se vende una maquinaria completa instalada, para fabricar glicerina Razón: Mariano Martín, Almirante, 12.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olzaga, 6, portera.

CAFES

DE TODAS CLASES. Moka, Caracillo y Puerto Rico 5 pta. kilo. Chocolates elaborados a brazo. P.º Sta. Ana 12.

ORO Y PLATA Athina, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 81.

Bastones con puños plata de Bley, a 6 pta., y se arreglan. Arroyo, Barquillo, 9.

Vende dos casas próximas a Gózoa, y solar próxim. a Castellana. R.º C. Bailén, 39. Sr. Quirós, 3 y 7. Sin corredores

OCASION

Se vende una carroserie limousine Vedrine, completamente nueva. Zurbano, 54, hotel, y puede verse.

NO hay quien pague más por porcelanas, tapices, encajes, esmaltes y demás antigüedades como en la plaza Cortes, 7.

Corredor ofrécese para Madrid. Lt.º C., postal 508 758.

Vende alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montero, 40.

HORTALEZA, 5.

Por derribo y fin de temporada, tejidos punto, camisería, ropa blanca y muchos artículos a precios increíbles.

Traducciones de idiomas.—Escalón, 13, 1.º izqda.

CAPITALISTAS. A interés moderado, deséanse ochenta mil duros: garantía usufructo vitalicio seguro vida. Lista Corres. Cédula 1 039.

ESLAVA JOYERO vende alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montero, 40.

NEURASTENICOS-ANEMICOS Si queréis lograr vuestra completa curación, tomad el poderoso tónico-reconstituyente Fosto-Glicco-Kola DOMENECH

Para curar ó evitar JAQUECAS - ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES - VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO BASTA TOMAR una Pildora del Dr Dehaut

VENTA DE MAQUINAS Y APARATOS Una máquina horizontal, construida en Zorroza, distribución variable por el regulador, de 40 HP. de fuerza.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ECEQUIEL CAREAGA Y HUELGA FALLECIO EL DIA 7 DE MARZO DE 1910

La Central Anunciadora.—Fuencarral, 30. Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, trisneas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviosal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESTAS CAJA. Correo, 630

CEPILLOS DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS En la perfumera «Coppelia» E. Barquillo, 8, triplicado, se regalará una muestra de insecticida «Leyser», al que la pida el 7 del actual, de 2 a 5.

NOVENO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA LUISA ARROYO Y CORTAZAR DE BELDA FALLECIO EL DIA 8 DE MARZO DE 1903

HIERROS, CHAPAS, ACEROS, CABLES, tubería de hierro forjado para agua, gas, vapor, estufaciones, transmisiones de acero comprimido ligeras, sólidas y económicas. Cables, poleas, correas, etc. Enrique del Campo, Belén, 4.

EL ILMO. SEÑOR D. Joaquín de Isla-Fernández y Pantoja CONDE DE ISLA, MARQUES DEL ARCO Falleció en esta corte el 7 de febrero de 1912

INVASIÓN Padecemos la influencia extranjera en todos los aspectos y con la fatalidad de elegir ó dejar que nos impongan lo que desechan. Estamos verdaderamente plagados de valores extranjeros, que si sólo produjeran, como mal inmediato, la emigración del dinero que tan útil aplicación tiene en nuestra patria, sería perdonable; pero el noventa y nueve por ciento de los capitalistas importan esos papeles sin tener la más remota idea sobre la situación cierta del asunto que representan; juzgan por impresión, arrastrados por la corriente que de seguro los lleva a decepciones, terribles que ya muchos están sufriendo.